

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254

Vol. LII, Nº 206, invierno 2020

Págs. 753-776

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.206.03>

CC BY-NC 4.0



El desarrollo urbano de una villa industrial y de servicios comarcales: Peñafiel (Valladolid)

Héctor RATO-MARTÍN
Benjamín MÉNDEZ-GARCÍA
Gaspar FERNÁNDEZ-CUESTA
Arturo COLINA-VUELTA

Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo

RESUMEN: El objeto del presente artículo es establecer el modelo evolutivo urbano de una villa castellana asentada en la industria vinculada a recursos locales y en la prestación de servicios comarcales. Partiendo de los lejanos asentamientos en el valle medio del Duero y del origen defensivo y de frontera de Peñafiel, se estudian las bases socioeconómicas y sus repercusiones en la transformación del plano, así como las fases de su desarrollo urbano. Se concluye que, aun estando en un nivel bajo de la jerarquía urbana regional y con potentes competidoras próximas como la capital provincial o Aranda de Duero, en Peñafiel se ha mantenido el dinamismo suficiente para sostener un cierto nivel de población en un contexto demográficamente poco favorable; el reflejo en la morfología urbana de las diferentes coyunturas confiere al tipo de villas como la estudiada unos rasgos evolutivos que las diferencian de las ciudades medias y grandes del país, pero sin ser ajenas a los procesos generales.

PALABRAS CLAVE: Poblamiento; Jerarquía urbana; Morfología urbana; Paisaje; Peñafiel.

Recibido: 26.07.2019; Revisado: 19.09.2019

Correo electrónico: hector.rato@gmail.com; Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4492-0736>;

Correo electrónico: benxamg@gmail.com; Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1385-4481>;

Correo electrónico: gaspar@uniovi.es; Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7301-7143>;

Correo electrónico: colinaarturo@uniovi.es; Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7793-0837>

Los autores agradecen los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original.

Urban development of an industrial and regional service centre: Peñafiel (Valladolid)

ABSTRACT: This article aims to establish the evolutionary urban model of a Castilian town settled on the industry linked to the local resources and the provision of regional services. Socioeconomic bases and their effects on the transformation of the plan are studied, spanning from the ancient settlements in the Middle Duero River Valley and the defensive and frontier origin of Peñafiel to the different phases of its urban development. The conclusion is that –despite being in a low level of the regional urban hierarchy and having strong competitors not far away like the capital city of the province or Aranda de Duero–, Peñafiel's dynamic are strong enough to maintain a stable population in an unfavorable demographic context. The reflection of the different historical circumstances in the urban morphology gives some evolutionary characteristics to towns like Peñafiel that distinguish them from the medium and big cities of the country, without being alien to the general processes.

KEYWORDS: Settlement; Urban hierarchy; Urban structure; Landscape; Peñafiel.

1. Introducción

El análisis en detalle de las transformaciones urbanas de una villa castellana con una población en torno a los cinco mil habitantes se justifica en la necesidad de abordar sistemáticamente los condicionantes y factores del desarrollo urbano de las capitales comarcales, para poder asentar su tipología sobre bases sólidas. Tales villas ocupan actualmente un nivel en la jerarquía urbana regional por debajo de las capitales provinciales (Valladolid y Palencia entre las próximas) y de otras villas históricas que se han visto beneficiadas por determinadas ventajas de situación (el trazado de las redes de transporte como Medina del Campo o Tordesillas) o por decisiones políticas concretas (caso la próxima Aranda de Duero y su polo de descongestión en el contexto de los planes de desarrollo). Sin embargo, se han enfrentado con ciertas ventajas a los procesos recientes de atonía económica y despoblación que ha reducido la importancia de otras capitales municipales, entre tanto otras de similar tamaño (caso de la próxima Cuéllar) han consolidado un área de influencia suficiente para mantenerse.

En el caso que nos ocupa, el estudio se ha iniciado abordando el entorno geográfico que propició una ocupación temprana, muy anterior a la propia fundación de la propia plaza fuerte, y analizando las implicaciones del medio físico en las sucesivas etapas de apropiación del espacio y conformación del modelo de poblamiento. Asimismo, se han contrastado las etapas que caracterizan el

devenir urbano peninsular con las particulares de Peñafiel y sus formas de adaptación a las cambiantes condiciones socioeconómicas, procurando, en todo caso, enfatizar sus implicaciones en el desarrollo urbano de la localidad. Condicionantes naturales, infraestructuras de transporte, políticas económicas generales o decisiones de inversión de envergadura a su escala, han de comportar, junto con el dinamismo socioeconómico local y comarcal y las políticas municipales un determinado modelo urbano, cuya constatación es, a fin de cuentas, el objeto del presente trabajo.

2. Peñafiel antes de la industrialización

El entorno geográfico de la actual villa de Peñafiel, atravesado por el curso medio del río Duero, en el tramo en el que recibe las aguas del río Duratón por su margen izquierda, estuvo habitado desde tiempos muy remotos por grupos humanos que trataron de explotar la variada riqueza de este medio natural, caracterizado por la combinación de espacios de vega y terrazas fluviales, cuestas y parameras (ver Fig. 1). A estas oportunidades se añaden las ventajas de situación, especialmente las derivadas del emplazamiento de la villa en una encrucijada fluvial en la que confluyen las bocas de los valles labrados sobre la antigua superficie del páramo por los arroyos Botijas, Valdemudarro y Molpeceres, así como las de los barrancos de Carralpozo y Saugillo, que facilitan las comunicaciones que se dirigen hacia los cuatro puntos cardinales.

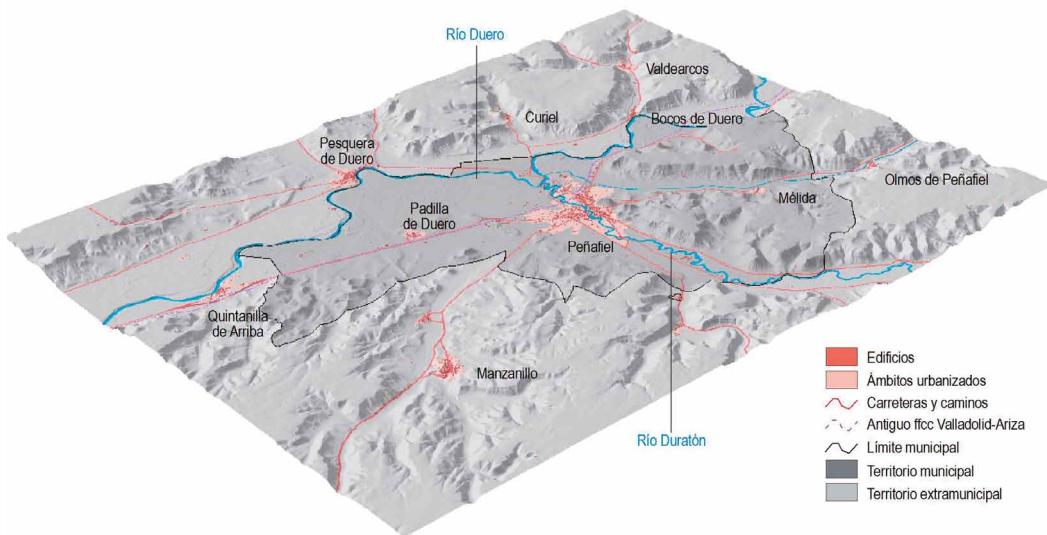


FIG. 1/ El valle del Duero en el entorno de Peñafiel.

Fuente: Elaboración propia a partir de Modelo Digital de elevaciones del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Resolución 5 x 5 m.

2.1. De los orígenes al Peñafiel medieval

El asentamiento más antiguo de los conocidos, de clara función defensiva, es la fortificación del Pico de la Mora, unos 4 kilómetros al sur de Peñafiel, que fue levantada por los vacceos en lo alto de uno de los cerros testigo que flanquean el valle del río Duratón por su vertiente oriental. Más tarde, hacia el siglo IV a.C., los propios vacceos fundaron Pintia, en la margen izquierda del Duero, a medio camino entre las actuales Padilla y Pesquera de Duero. Este primer asentamiento de las tierras bajas, destinado a organizar la explotación agraria¹, se extendió sobre unas 25 ha, y en ella llegaron a residir cerca de 7.000 personas. Ello ocurrió en el siglo III d.C., en el momento de máximo esplendor, cuando, ya romanizada, se convirtió en un importante centro

de poder y riqueza (ALMUÑA, 2013: 15). Su declive comenzó en el siglo IV y se prolongó hasta el VII, cuando ya estaba prácticamente abandonada (SANZ & al., 2003: 51).

La ocupación humana de este espacio entró en una nueva etapa en el siglo X como consecuencia del avance cristiano hacia el sur y el consiguiente proceso de reorganización del poblamiento, así como también de la aparición de un asentamiento estable en el actual emplazamiento de Peñafiel. Ahora bien, la temprana fundación de la villa, antes de que se hiciese definitivo el dominio del rey cristiano sobre estos territorios, explica que seguramente fuese conquistada de nuevo por los musulmanes, probablemente por Almanzor, y posteriormente refundada, una vez recuperada definitivamente en el siglo XI. El primer fuero confirmado le fue otorgado a la villa en el año 1222², y fue

¹ El *oppidum* de Pintia se explica en un contexto de concentración de la población, anterior a la presencia romana, en ciudades importantes distantes entre sí (Roa y Cuéllar serían las más próximas a Pintia) e independientes por lo general, sin aldeas tributarias (las *villae* surgirían tras las guerras sertorianas), dominando una amplia extensión de vega o campiña cultivada con arado de reja de hierro (SACRISTÁN, 2011: 158-9). Pintia contaría, además, con un barrio artesanal en la ribera opuesta del Duero, en Carralacefa.

² Se fecha en el año 942 (ANDRÉS, 1915: 367) la concesión de la primera carta puebla, considerada actualmente apócrifa; tras la victoria de Ramiro II de León en Simancas (939) sobre Abderramán III, el conde o infante Sancho, hijo

del rey, levantaría la fortaleza de Peñafiel. Fueros ciertos son los de 1222, de Fernando III, el Fuero Real de 1256 de Alfonso X, las Ordenanzas de don Juan Manuel en 1345, y la Carta de privilegio y confirmación de los Reyes Católicos. En todo caso, Peñafiel cuenta con constatación documental en 943, lo cual no empece la probable existencia de un núcleo estable desde finales del siglo IX (ALMUÑA, 2013: 17), con motivo de la donación del castillo al monasterio de Cardeña por Asur Fernández (citada por OLMO, 2013: 135, citando a Ruiz Asencio). A Asur Fernández, conde de Monzón, encargaría Ramiro II la repoblación de Cuéllar y Peñafiel dentro del sector a repoblar que alcanzaba hasta el Tormes.

a partir de entonces cuando se convirtió, junto con otros núcleos, como Zamora, Toro o Roa, en una fortaleza destacada para la defensa de la línea del Duero³.

El emplazamiento elegido para Peñafiel, en la ladera de un cerro testigo sobre el que se erigió el castillo, era muy favorable para su defensa, como también lo eran las aguas del río Duratón que circunvalaban sus murallas por el frente occidental. Su situación, sin embargo, era menos propicia que la de otras localidades cercanas, como Valladolid o Aranda, a pesar de que en ella confluía el camino que unía esas dos localidades con el que desde Sepúlveda se dirigía a Roa.

Desplazada la frontera hacia el Tajo, se inició el proceso de colonización de los territorios

situados al sur del Duero, en el que jugaron un papel importante los colonos cristianos llegados del norte y algunos grupos de mozárabes. En ese proceso fueron esenciales dos tipos de instituciones, las comunidades de villa y tierra y los monasterios. En esta época, Peñafiel pasó de ser castillo de frontera a cabecera de una de las comunidades de villa y tierra. MARTÍNEZ (1983: 385-9) lista más de cuarenta de estas comunidades creadas para articular el territorio de la Extremadura castellana, entre el nordeste de Soria y el norte de Badajoz. Así, a finales del siglo XIII Peñafiel ejercía el control jurídico, político y fiscal sobre un alfoz de unos 370 km² (ver FIG. 2), en el que coexistían quince localidades⁴ con una población estimada de entre cinco y siete mil habitantes, de los que algo más de la mitad corresponderían al alfoz (ALMUIÑA, 2013: 18).

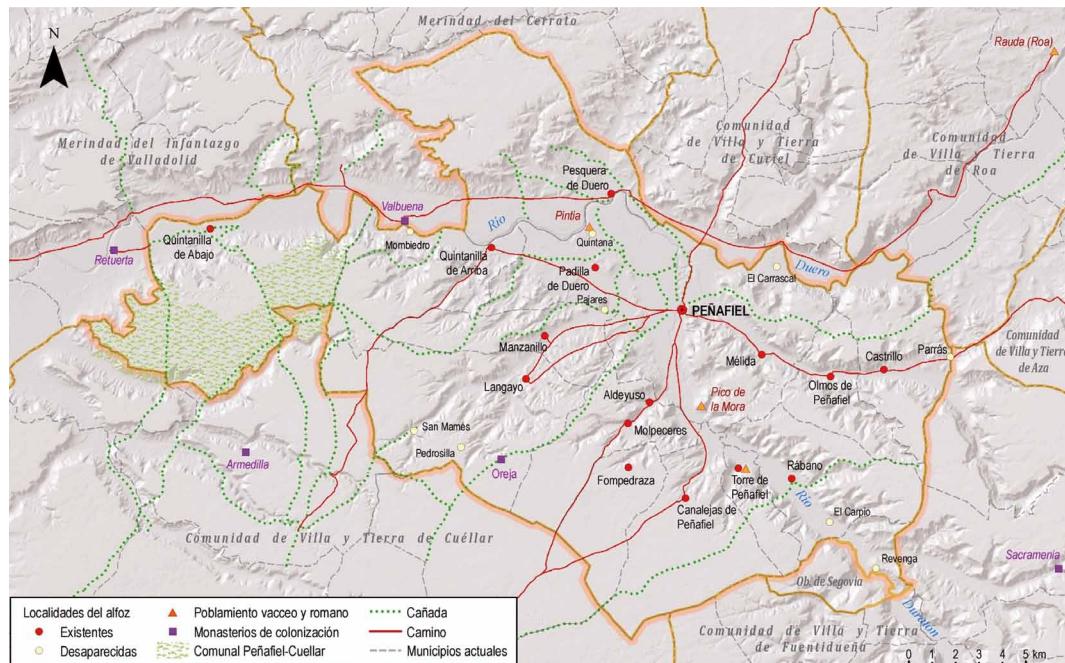


FIG. 2/ Comunidad de Villa y Tierra de Peñafiel (La primera delimitación data de finales del siglo XIII. Quintanilla de Abajo se incorporó por compra antes de 1219 y Pesquera de Duero dejó de pertenecer a Peñafiel en 1395).

Fuente: Elaboración propia a partir de: MARTÍNEZ (1983: 385-9), MUÑOZ (2010b) y OLMOS (2013: 140-4) y MTN50, BTN25, BTN100 y BNC500 del IGN.

³ Reforzada por torres menores, "castillos" y atalayas en las proximidades de aldeas y pasos estratégicos (con reflejo topográfico), como las citadas por OLMOS (2013: 137) de Castrillo, Torre de Peñafiel o Torre Adrada y otras.

⁴ Quintanilla de Arriba o de Alvar Sancho, Quintanilla de Abajo, Langayo, San Mamés, Melida, Olmos de Peñafiel, Castrillo de Duero, Rábano, Torre de Peñafiel, Canalejas de Peñafiel, Fompedraza, Molpeceres (de Suso), Manzanillo, Padilla de Duero y Molpeceres de Yuso (después Aldeyuso), habiéndose

convertido Pesquera de Duero en villa autónoma (MUÑOZ, 2010a: 76, siguiendo a MARTÍNEZ, 1983). Aparte de ellas habría a caballo de los siglos XII y XIII otras ocho, despobladas ya en el XV (MARTÍNEZ, 1983: 385-9), habiendo pasado algunas por etapas posteriores de ocupación (en forma de granjas al menos, como serían los casos de San Mamés o Mombiedro). Consta también la existencia de tierras comunales compartidas con la vecina villa de Cuéllar (según documento de 1402 citado por MUÑOZ (2010b); el deslinde se había hecho en 1207).



FIG. 3/ El Peñafiel bajomedieval.

Fuente: Elaboración propia a partir del plano incluido en MORAL (2014: 30).

El papel de los monasterios, por su parte, que fue relevante en la organización de vías pecuarias y en la reconstitución de la producción agrícola tras la reordenación del terrazgo con los repartimientos, quedó circunscrito al que desempeñó el de Oreja, el único de los que se instaló durante esta época⁵ en el término de la Comunidad de Villa y Tierra de Peñafiel.

A partir del siglo XIII, los nuevos monasterios abandonan su antigua función de establecer explotaciones agropecuarias extensas⁶ y se establecen en el casco urbano; fue el caso de los mendicantes franciscanos, que abrieron su convento en el arrabal del mercado, o de los dominicos, que ocuparon el solar del antiguo alcázar.

⁵ Santa María de Oreja, en el actual municipio de Langayo, de fecha fundacional incierta, ocupaba una posición estratégica respecto a los abrevaderos del Duero, próxima al límite con la Comunidad de Villa y Tierra (CVT) de Cuéllar. Los restantes cenobios de ubicación no urbana se fundaron a mediados del siglo XII, reinando Alfonso VII de León "el Emperador": el cisterciense de Santa María de Valbuena (pasó a ser de San Bernardo en el XV), según OLMOS (2013: 142-3) el más antiguo, que controlaba el acceso al Duero de los rebaños que pastaban en los comunales compartidos por Peñafiel y Cuéllar y al que perteneció la granja de Mombiedro; el premostratense de Santa María de Retuerta, en Sardón de Duero, como el de Valbuena cerca del límite de la comunidad de Peñafiel, en las merindades de Valladolid y el Cerrato, respectivamente; el cisterciense, luego de jerónimos, de Nuestra Señora de la Armedilla, en el municipio actual de Cogeces del Monte (OLMOS, 2013: 142-3); y el Sta. M.^a la Real de Sacramenia,

cisterciense y también con importante peso ganadero, en la CVT de Fuentidueña sobre la vía de Sepúlveda a Peñafiel.

⁶ No obstante, los monasterios de S. Francisco y de S. Juan y S. Pablo de Peñafiel se disputaron el aprovechamiento de algunos pinares; además, en el caso de los dominicos adquirieron viñas en los siglos XIV y XV (en Rábano, Torre y Fompedrada) y disponían de una importante cabáña (400 cabezas), esencialmente ovina, con autorización para pastar en los comunales. El convento dominico de S. Juan y S. Pablo, dotado por Don Juan Manuel, se asentó intramuros, en terrenos y edificaciones del antiguo alcázar, acumulando también por compras y donaciones bienes diversos (casas en la villa, huertos, aceñas y molinos en Duero y Duratón, casas, viñas y heredades en el entorno, un batán, un pinar...); incluso en el tránsito del xv al xvi los dominicos pleitean contra el concejo por la prohibición de introducir vino en la villa (OLMOS, 2013: 155-160).

Respecto a los aprovechamientos agroganaderos, la documentación de la época (fueros y ordenanzas⁷) permite colegir una situación bastante similar a la de los siglos posteriores: predominio de las sernas o tierras de cereal, abiertas y sujetas a la tradicional derrota de meses⁸; relevancia del viñedo, en pagos cercados⁹; cultivos destinados a manufacturas diversas (cáñamo, lino, rubia para tinte, grana¹⁰ y azafrán); huertos cercados dedicados a hortalizas o legumbres, como garbanzos y arvejas, principalmente en las vegas; o distintos tipos de frutales (perales, ciruelos o manzanos). Pero también fueron importantes los rebaños trashumantes¹¹, que se surtían con el ganado de tiro que pastaba en las dehesas boyales o en los comunales (ejidos), o algunos aprovechamientos forestales, entre los que destacaba el pinar (concejil y de los dos grandes monasterios urbanos), la encina y el quejigo.

En lo que atañe al desarrollo urbano, la expansión demográfica de la época bajomedieval impulsó la paulatina ocupación de la margen derecha del Duratón entre el río y las primeras rampas de la cuesta que se eleva hasta la cima del cerro del castillo, un ámbito éste que quedó prácticamente reservado a las bodegas que comenzaron a horadarse en las rocas (ver FIG. 3). El nuevo espacio urbano quedó organizado en siete barrios o collaciones, cinco de ellos ligados a una parroquia, otro a una aljama y uno más al convento dominico de San Miguel de Reoyo¹². Por otro lado, es la época también en la que se produce el traslado de las reuniones de concejo desde San Esteban a la Torre del Agua, seguramente por efecto del traslado del centro de gravedad de la población.

⁷ En especial las "Hordenanzas viejas", recopilación de la normativa municipal en 1345 y en buena medida consuetudinaria, transcritas y comentadas en RIVERA (1925) a quien corresponde la numeración que se utiliza aquí.

⁸ La Ordenanza XXIV regula el aprovechamiento de las "tierras de pan llevar" tras la siega y la saca de la mies: primero las espigaderas y luego el porquerizo con los puercos y otros pastores con ganados.

⁹ Incluso vedados para caza desde primero de mayo a la recolección (ordenanza XIV); en los viñedos había también perales.

¹⁰ De los alrededores de Peñafiel se extraía grana y rubia en abundancia para Valladolid, Burgos, Segovia o Medina del Campo (OLMOS, 2013: 171).

¹¹ Ganado de señores laicos y monásticos, que solo podían permanecer en los cotos dos días y una noche y no podían entrar en las viñas.

¹² OLMOS (2013: 181) establece las collaciones a partir de los padrones para impuestos extraordinarios de 1459 y 1463. A pie del cerro estaban las de las iglesias de La Pintada y San Juan, de San Andrés-San Esteban y de Santa Olalla, y más al oeste las de San Salvador de los Escapulados y de Santa María de Mediavilla. La población de las collaciones oscilaba entre los 67 pecheros de San Miguel de los Escapulados y los 34 de Sta. M.^a de la Pintada-San Juan, según el padrón del impuesto extraordinario de 1463; en 1587 las parroquias.

La expansión de Peñafiel está reflejada en la arquitectura eclesial de los siglos XII y XIII, referente de los barrios intramuros, pero con algún ejemplo exterior, como San Miguel de Suso cerca de la puerta meridional, o el convento de San Francisco, en el arrabal del mercado y prolongación del puente del Duratón, precisamente al norte del cual se situaban las tenerías, al menos el lavado de pellejos. El ornato público, por su parte, estuvo impulsado por las ordenanzas. Éstas prohibían los muladeros e instaban al empedrado de todas las calles (ordenanza VIII), especialmente a los "caualleros" y "omes buenos" en los frentes de sus casas; precisamente éstos fueron afirmándose como grupo social dominante y poseían las "mayores casas pobladas de la villa"¹³. En ese contexto se renovaron las fortificaciones en el siglo XIV (1307) y se reedificó el castillo a mediados del XV¹⁴, hitos ambos de un espacio urbano que iba ya a permanecer estable varios siglos.

Además, a finales del siglo XV se había consolidado como una población fortificada, en cuyo interior había doce iglesias parroquiales, un convento y una aljama¹⁵.

2.2. El Peñafiel del Antiguo Régimen

Para conocer las estructuras socioeconómicas y urbanas de Peñafiel durante la etapa preindustrial, como ocurre también en el resto del antiguo Reino de Castilla, las fuentes más adecuadas son, el Catastro de Ensenada¹⁶, de fines del siglo XVIII, y el diccionario de Pascual Madoz, de mediados del XIX.

más populosas eran S. Miguel de Reoyo y Nra. Sra. de Mediavilla (GARCÍA, 2013: 208).

¹³ Posición de privilegio asegurada por el Fuero Real y poco después la concesión también a la villa del "Ordenamiento para Extremadura", no sólo en términos políticos y fiscales sino también económicos, como la posibilidad de detentar en exclusiva dehesas.

¹⁴ A instancias de Pedro Girón, quien recibió el señorío jurisdiccional de la villa en 1448 de manos de Enrique IV Trastámara. Con Girón arranca la Casa de Osuna, que detentaría primero el señorío y, desde los tiempos de Felipe II, el marquesado de Peñafiel.

¹⁵ PEÑA (2009: 273, 275-280) lista 32 vecinos judíos; eran propietarios de los molinos del Lobo, Casa de la Huelga, Arenillas y Puente de Valdobar.

¹⁶ Aunque hay diferentes glosas del Catastro, se ha recurrido directamente a las Respuestas Generales, disponibles en línea en el Portal de Archivos Españoles, pues a los datos de Peñafiel (de 1752) hay que añadir los de Padilla de Dueiro (de 1751) para totalizar la superficie actual del municipio que nos ocupa. La voz Peñafiel del Diccionario de Miñano trata del partido, no del municipio, como los anuarios de finales del siglo XIX y principios del XX.

¹⁷ 240 jornaleros y 146 labradores frente a 8 pastores y 3 guardas del campo, aunque bien podrían algunos jornaleros cuidar ganado.

Ateniéndonos a las respuestas de la primera de las fuentes, la estructura agraria no sería muy distinta a la existente en época bajomedieval. De las tierras agrícolas (sin contar los pinares) algo más de la mitad se dedicaba a cereales en cultivo de año y vez; de ellas el 60% eran de mediana calidad; el trigo se cultivaba en proporción muy superior a la cebada en las tierras de primera y de mediana, mientras que las de ínfima se destinaban a centeno y avena. El viñedo ocupaba una superficie muy notable, alrededor del 47%, mayoritariamente en terrenos de 3ª e ínfima calidad. Según estimaciones de CALVO (2018: 7), el cereal y la vid se cultivarían tanto en vegas como en cuestas y páramos. Del resto de las tierras agrícolas sobresalían las destinadas a frutales, pero apenas suponían el 0,6%, y eran mínimas las destinadas a hortalizas, algarrobas y garbanzos. Presumiblemente, toda la superficie susceptible de cultivo lo sería, representando los pinares menos del 10% de la superficie labrada, aunque los pinos ya se habían empezado a plantar en los arenales. El aprovechamiento forestal, alamares de ribera aparte, se realizaba en comunales, en ocasiones compartidos con otros términos (más de 4.500 ha), como los de Cuéllar, Pesquera o Valbuena. En todo caso, la superficie labrada estaría muy parcelada y el regadío sería escaso (salvo alguno del Botijas en Carraovejas). Por otra parte, según el Catastro, no había vecinos con cabaña o yeguada que pastase fuera del término; sólo precisa el número de cabezas de lanar (2.820), constatando que hay bueyes y mulas de labranza, pollinas de vientre, yeguas, vacas y pollinos, aparte de 8 palomares y 35 colmenares en el ámbito del actual término municipal de Peñafiel; en consecuencia, el número de jornaleros y de labradores (algunos a tiempo parcial) era muy superior al de pastores¹⁷.

El predominio del cereal y del viñedo condicionó la transformación y el comercio de excedentes. Así, la molinería ocupó pronto un papel destacado y a mediados del XVIII había dos aceñas¹⁸ harineras en el Duero (de Curiel y de Padilla), seis molinos en el Duratón y uno en el arroyo de

Pajares, con un total de 28 ruedas. La mayoría de estos ingenios se encontraban arrendados, siendo propiedad del concejo los de Padilla, tres de las clarisas y uno de los dominicos¹⁹. Pero también era reseñable la manufactura del cuero, heredera de las tenerías medievales, que contaba con 6 curtidores, 41 zapateros, 8 cabestreros, 3 boteros y 1 albardero, lo que representaba el 40% de los artesanos censados (146). Además, debió haber cierta concentración de artesanos textiles, conservándose la denominación, para una calle céntrica, de atarazanas (talleres de cuerdas y telas de cáñamo). El Catastro computa 23 tejedores de lienzo, 21 sastres, 4 sombrereros, 1 cardador, 1 monterero y 1 tintorero; vienen a representar el 35% del artesano, evidenciando si lo sumamos al ramo del cuero una notable especialización y un mercado que seguiría rebasando los límites municipales. La nómina la completarían oficios minoritarios como los herreros y cerrajeros, cantareros (7), maestros de hacer carros (2), platero o tallista, todos ellos presumiblemente al servicio de la población local, como los funcionarios (22) y los clérigos (29), aparte de una nutrida representación de religiosos y religiosas (69), acorde con la presencia en Peñafiel de 3 conventos. También era destacable la concentración de comerciantes en la villa, una veintena, sin contar con aquellos que compatibilizaban elaboración y venta, como panaderos, cinco, carníceros, 1, o mesoneros, 5, junto con otros tantos arrieros.

A pesar de su relativa importancia y de la destacada concentración de artesanos, Peñafiel no superó la población que tenía en el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII²⁰; cabe por ello pensar que el antiguo recinto amurallado hubo de ser suficiente para acogerla. Aparte de los tres monasterios (a los dos masculinos medievales se había sumado el de las clarisas a principios del siglo XVII), comienzan a cobrar importancia los nuevos palacios levantados en el interior del recinto murado por parte de algunos miembros destacados del estado nobiliario que, sin embargo, seguían obteniendo sus rentas de las propiedades agrarias. Algunos de estos palacios

¹⁷ Se supone que sin azud para forzar la presión del agua, a diferencia de los molinos.

¹⁸ Los de las Claras Franciscas eran los de Requejo y el de las Morjas, compartiendo la propiedad del más rentable, el de Arenillas, con la obra pía del capitán Rojas (a la que correspondía 1/3). El molino de Requejo (andando el tiempo "de la Gila") fue adquirido por el abogado y alcalde entonces Andrés Alonso en la subasta de 1839 en seis veces la tasación, constituyendo el mayor precio de remate en términos absolutos de todo el proceso desamortizador y de todos los bienes subastados (337.600 reales); de cerca le siguió el de los dominicos (comprado por F. L. del Amo, abogado de Valladolid), ambos muy por encima de los demás bienes subastados (ÁLAMO, 2017: 12-21). En todo caso,

a mediados del XIX seguían computándose seis molinos en Peñafiel (MADOZ, 1849: tomo XII, voz Peñafiel).

¹⁹ GARCÍA (2013: 209) estima la población de Peñafiel (incluyendo Mélida y Olmos) en 2.759 para 1591, 1.848 en 1691 y 3.644 en 1787. El Catastro de Ensenada computa 503 vecinos (más 50 viudas) en el término de Peñafiel y 61 vecinos (más 3 viudas) en el de Padilla; ello supondría unos 2.500 habitantes a mediados del siglo XVIII; sólo había según el Catastro 3 "casas de campo" (Fuensanta de los dominicos, habitada por el guarda del pinar; Pajares, de M. Daza; y una casa del guarda en una huerta). A mediados del XIX, según el Madoz, la población de los cuatro núcleos del actual término ascendería a 3.459 almas (3.153 en Peñafiel con Mélida y Aldeyuso, más 306 en Padilla).

se concentraron en torno a la calle Derecha, un grupo frente al puente y otro hacia el sur, a la altura de los dominicos, y entre ellos sobresalían las casas palacio de los duques de Osuna (del siglo XVI) y de los Alvear (ver FIG. 4). En posición intermedia se situaba la casa de los Álvarez, también del XVI, y otras dos del XVII, la de los Quiñones y la de los Daza. Se trataba, en general, de edificios de piedra de dos alturas, con bodega subterránea como en otras muchas casas de Peñafiel, según constata GARCÍA (2013: 225); este mismo autor atribuye a la presión demográfica del siglo XVI algunos edificios de tres alturas, resueltos en las plantas altas con entramado de madera en los muros portantes (GARCÍA, 2013: 207). Completan las edificaciones notables de la localidad las diferentes iglesias, el cabildo de San Vicente, los dos hospitalares²¹, el Estudio de Gramática y la Torre del Agua, levantada ésta sobre la puerta del puente (puente y torre destruidos por una crecida a fines del XVIII).

Las plazas de planta irregular con sus fuentes, unidas por calles también irregulares, constituyan el otro componente esencial del plano. Con todo, los grandes referentes urbanos seguían siendo, a levante, el imponente castillo alargado sobre la cumbre del cerro, a poniente, el arrabal extramuros del mercado y, al sur, la Plaza del Coso, la más regular de la villa, que, aunque ya estaba consolidada como lugar para “correr los toros” en el siglo XVI, terminó de adquirir su fisonomía actual durante el siglo XVII.

3. Crecimiento y transformación urbana impulsados por la industria

3.1. La ciudad heredada

A mediados del siglo XIX la villa de Peñafiel presentaba una estructura similar a la que se había generado a lo largo de la Edad Media y de la

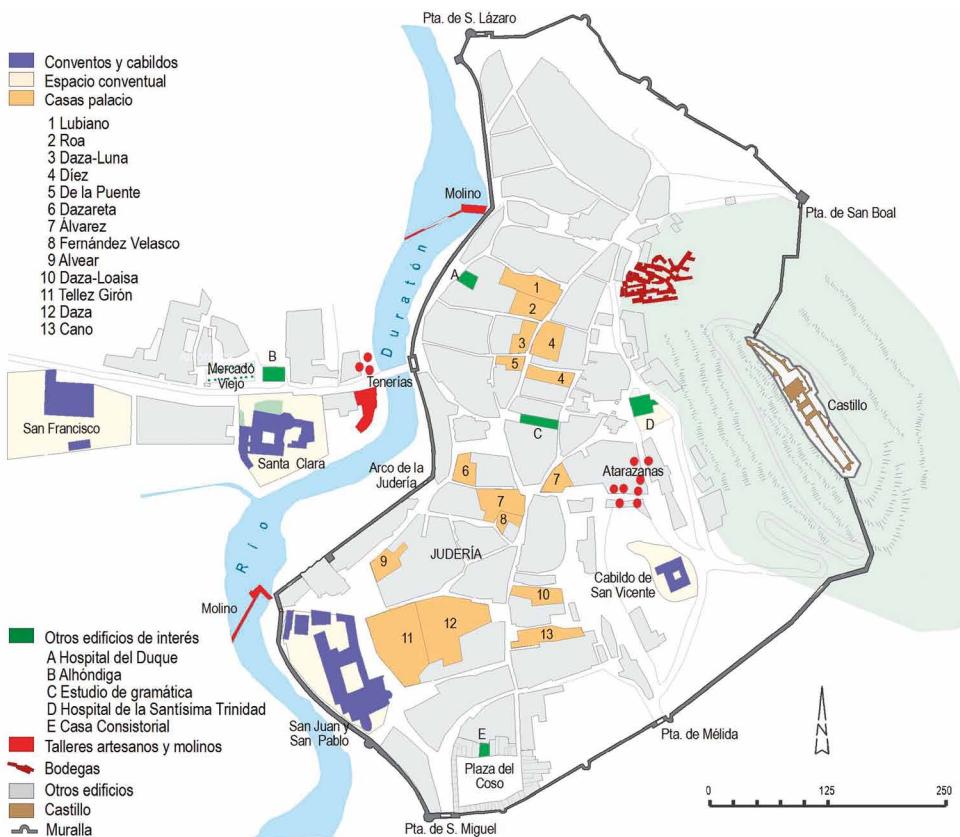


FIG. 4/ Peñafiel en 1752.

Fuente: Elaboración propia a partir del plano incluido en MORAL (2014:50).

²¹ El Hospital de la Santísima Trinidad con 4 camas y el Hospital del Duque con una.

Edad Moderna, con una trama urbana formada por calles estrechas y de trazado tortuoso. La mayor parte de las edificaciones se mantenían dentro del recinto delimitado por la muralla que, especialmente en su parte septentrional, seguía en pie en buenas condiciones; un recinto éste donde apenas quedaban solares libres en su parte más llana, la occidental, pero que dejaba amplios baldíos a levante, por donde se extiende la amplia y empinada ladera que asciende hasta lo alto del cerro en el que se encuentra el castillo.

Extramuros de la ciudad y cruzando el río Du-ratón hacia poniente se situaba el arrabal del Mercado Viejo, generado en torno al espacio en el que se celebraba el mercado semanal. Este barrio utilizaba como principal eje director el camino de Valladolid, a partir del cual se habían levantado viviendas, conventos, edificios públicos, como la alhóndiga, y actividades artesanales, entre las que destacaban las tenerías (dedicadas al curtido de pieles).

Dentro del espacio amurallado dominaba el uso residencial, tanto de palacios como de otras construcciones menos suntuosas, aunque era notable la pervivencia de un gran número de edificios religiosos, entre ellos el convento de San Juan y San Pablo, el mayor de los instalados en la localidad, junto a más de una decena de templos. También destacaban algunos edificios ligados a la administración civil, como la Casa Consistorial, hoy desparecida, levantada frente a la Iglesia de Santa María para sustituir a la que se encontraba en la plaza del Coso; varios centros educativos, entre los que se encontraban tres escuelas y el Estudio de Gramática; o la cárcel, emplazada en un antiguo convento desamortizado. Con el mismo fin de servicio público se habían construido varias fuentes en las inmediaciones del núcleo urbano (MADOZ, 1849: Tomo XII).

3.2. El primer impulso modernizador (1860-1940)

Esta ciudad heredada del Antiguo Régimen, como también sucedió en el conjunto del país, entró en una nueva etapa de intensos cambios con la llegada de las primeras manifestaciones industriales y del liberalismo. Cambios que tenían como finalidad ampliar la trama urbana y reformar la existente para así adaptarla a las necesidades de los nuevos medios de transporte, de la industria y de la burguesía, la nueva clase social dominante.

Ahora bien, en Peñafiel, este proceso fue muy lento al principio, pues durante todo el siglo XIX las únicas modificaciones en la estructura urbana tradicional fueron las impulsadas por la construcción del Estado Liberal, y estas fueron muy escasas, pues la localidad ocupaba una posición marginal en el conjunto del sistema urbano y además sus bases económicas mantenían su dependencia de la agricultura tradicional de subsistencia. Por ello, el proceso de modernización antes aludido solo se dejó sentir nítidamente tras la llegada del ferrocarril, en la tardía fecha de 1895.

La adecuación de la trama y de la morfología urbana a las nuevas necesidades de la sociedad industrial se basó en dos pilares fundamentales: la reforma interior y la organización de la expansión urbana, aunque el primero de ellos tuvo una incidencia muy limitada, como veremos. Dos pilares que, además, se vieron complementados por la modernización de los servicios públicos existentes.

La reforma interior, amparada por diferentes leyes de ámbito nacional, tenía como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad y circulatorias en el espacio urbano heredado, para lo cual se propusieron planes encaminados a ensanchar y alinear las antiguas calles. De esa forma se facilitaría el tránsito de los modernos medios de transporte, pero también su adecuación a las nuevas condiciones de salubridad (aireación, iluminación, etc.) exigidas por la población. La organización de la expansión urbana, igualmente dirigida por la legislación estatal, pretendía, por su parte, producir el suelo necesario para satisfacer la demanda de las nuevas actividades industriales y terciarias y de la población, y hacerlo, además, de forma ordenada.

El tamaño de Peñafiel y su escaso dinamismo demográfico explican que ambos tipos de actuaciones tuvieran un carácter limitado; sin embargo, lo realmente significativo fue la temprana y permanente voluntad de las autoridades municipales de dotarse de documentos urbanísticos destinados a planificar la construcción de la ciudad. El primero de esos documentos fue el relativo a las ordenanzas municipales de policía urbana y rural, en vigor desde 1878, pero más relevante aún fue el encargo y la aprobación del Plan de Alineaciones de 1933.

3.2.1. La reforma interior: las Ordenanzas de 1878 y el Plan de alineaciones de 1933

El primer documento oficial dirigido a mejorar las condiciones generales de la ciudad heredada

fueron las Ordenanzas de 1878 que, además de organizar aspectos como el ornato o la salubridad, centraba su interés en mejorar la trama urbana. Para lograrlo, establecían una serie de exigencias a los propietarios de viviendas ya existentes, tales como la necesidad de presentar un plano para la alineación y ensanche de casas y calles o que, en aquellos casos en los que había que levantar un edificio, el maestro alarife presentase en el ayuntamiento un diseño con la altura del mismo. El interés por realizar de manera más unitaria la construcción de viviendas también quedaba reflejado en artículos como el que obligaba a construir no menos de tres plantas en las principales calles y plazas ni menos de dos en el resto²². Curiosamente, las Ordenanzas no contemplaban ninguna actuación futura que pudiera afectar a las murallas; tal elemento, fundamental de la trama urbana, había dejado de tener sentido una vez perdidas sus funciones tradicionales (defensiva y fiscal), lo que había llevado a muchas corporaciones municipales a tomar medidas para su derribo por los inconvenientes que generaba, en especial las relaciones entre barrios intra y extramuros. En el caso de Peñafiel ni siquiera consta en años posteriores intención de demolerlas, quizás por los altos costes que supondría.

Pero también debemos tener en cuenta que el desarrollo extramuros de la villa había sido muy escaso, pues en ese ámbito solo podía hablarse de dos agrupaciones significativas de edificaciones. Una correspondía al arrabal histórico del Mercado Viejo, consolidado en la margen izquierda del Duratón; la otra, la que con carácter lineal había comenzado a generarse al norte de la antigua puerta de San Lázaro, una vez abierto el camino que desde ella se dirigía a la estación de ferrocarril. En estas circunstancias era difícil justificar el derribo de las murallas por la necesidad de conectar los barrios intramuros y los surgidos fuera del recinto. Consecuencia de todo ello fue que los derribos quedaran limitados a algunas actuaciones puntuales vinculadas a la apertura de ciertos viales.

Mayor interés para la corporación municipal tuvo la mejora de las condiciones de vida de la población, para lo cual amplió los espacios ajardinados y las zonas de esparcimiento. De entre todas estas actuaciones cabe destacar el diseño y apertura del Parque de la Judería (1906) en la ribera del Duratón (GONZÁLEZ, 2013: 329), o la

reforma de algunas plazas preexistentes para transformarlas en jardines, como ocurrió en la Plaza de Reoyo (MORAL, 2014:167).

Ahora bien, los mayores esfuerzos transformadores del consistorio se concentraron en modificar la trama urbana preexistente, puesto que ésta mantenía unas condiciones poco apropiadas para los gustos y necesidades de la época. En efecto, el crecimiento orgánico predominante a lo largo de la historia había dado como resultado una red de calles tortuosas de anchura inferior a 4 o 5 metros donde los edificios se disponían de manera irregular, ocupando plazas y edificando cuerpos salientes en los viales. Una situación que se veía agravada por el hacimiento al que había dado lugar la limitación del espacio urbanizable existente en el interior del recinto murado. Además, las condiciones de insalubridad eran notorias, tanto por el mal estado de los edificios como por la ausencia de un sistema eficaz de saneamiento.

Con el fin de solucionar estos problemas, el ayuntamiento encargó al ingeniero Manuel Suárez la realización del “Plan de Alineaciones y Rasantes de las calles de Peñafiel”, concluido en el año 1933²³ (ver FIG. 5). En aras de la viabilidad del proyecto, el ingeniero planteó que las transformaciones propuestas para la red viaria no tuvieran que realizarse ni de forma unitaria ni simultáneamente, pues así podrían reducirse los costes y, sobre todo, dilatarlos en el tiempo. De esta forma el plan se limitaba, básicamente, a proponer la rectificación de las alineaciones y en el ensanchamiento de las calles intramuros, a las que clasificaba en dos grupos; las principales tendrían entre 8,5 y 9 metros de anchura, mientras que las restantes se quedarían entre los 6 y los 6,5 metros. También se planteaba que la adaptación del caserío a las nuevas alineaciones se hiciera de forma progresiva a medida que se fuesen demoliendo las viviendas antiguas para ser sustituidas por otras nuevas. De este modo, se calculaba que el valor de las expropiaciones pudiera no superar el medio millón de pesetas.

Sin duda, una de las propuestas más arriesgadas y controvertidas del proyecto era la ampliación de la Plaza Mayor. Una propuesta, nunca ejecutada, que implicaba el derribo del conjunto monumental de la Iglesia de Santa María de Mediavilla, la que había sido parroquia más importante de localidad, en la que tradicionalmente

²² Dichos artículos estaban recogidos dentro del capítulo VII, dedicado al ornato. (*Provincia de Valladolid. Peñafiel. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural para el régimen de esta villa*, 1878: cap. VII)

²³ La información del mismo ha sido obtenida del *Plan de Alineaciones y rasantes de las calles* (1933), Archivo Municipal de Peñafiel (AMP).

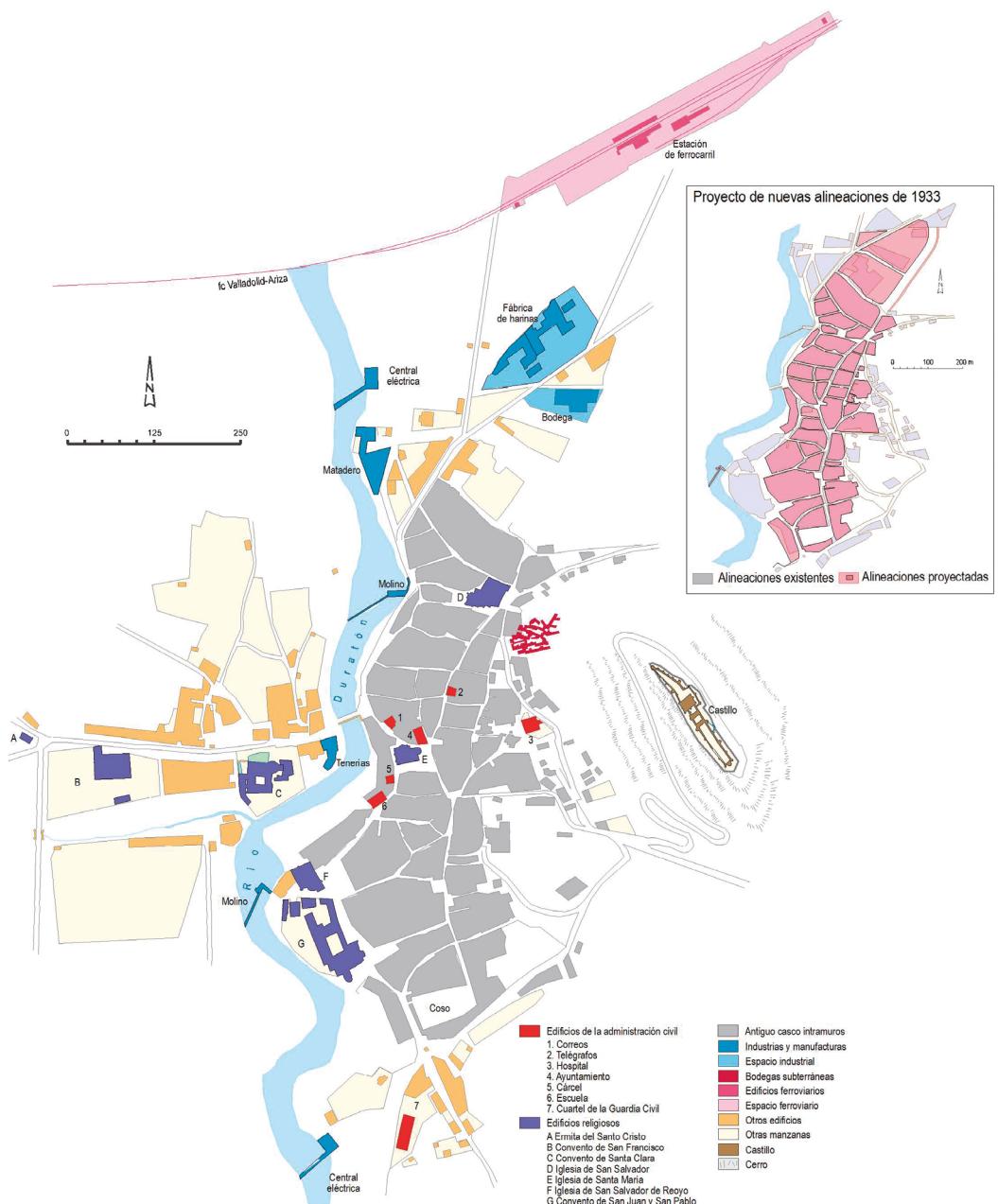


FIG. 5/ Peñafiel en 1929 y proyecto de nuevas alineaciones de 1933.

Fuente: Elaboración propia a partir del plano de Peñafiel del Instituto Cartográfico y Catastral de 1929 y del plano del Plan de Alineaciones y rasantes de las calles (1933), AMP.

se reunía el cabildo, hoy convertida en Museo Comarcal de Arte Sacro.

A este conjunto de medidas habría que añadir las que con carácter puntual estaban dirigidas a ampliar el casco urbano. La más importante

era la que planteaba la apertura de un nuevo vial que sirviera de enganche entre la calle de la Pintada y el camino que se había trazado para unir la carretera Valladolid-Soria con la estación ferroviaria, en cuyo entronque se abriría una plaza de planta rectangular que nunca llegaría a

ejecutarse. La nueva calle tendría una longitud de 350 metros, se llamaría Avenida de la Estación (hoy de la Laguna) y serviría para desviar parte del tráfico que circulaba por la saturada carretera de Soria. Por otro lado, su apertura sería relativamente sencilla y económica, ya que se haría sobre terrenos baldíos, salvo en su parte más septentrional donde tendría que salvar el obstáculo que representaba la bodega "Ribera de Duero", impulsada pocos años atrás (1927) por el sindicato agrario de la localidad. Para preservar este edificio se le dio a la calle el trazado curvo que todavía mantiene, lo que además evitaba el coste que hubiera supuesto su expropiación. Por todo ello, la única dificultad sería la derivada de tener que derribar un fragmento de la antigua muralla situado entre las antiguas puertas de San Lázaro y de San Boal.

Pasados los años, puede comprobarse que el legado de este primer Plan de Alineaciones y Rasantes ha sido desigual. En las décadas posteriores a su entrada en vigor se llevaron a cabo una serie de obras de homogeneización, ensanche y urbanización de algunas calles que dieron como resultado una cierta mejoría de la trama urbana del antiguo recinto intramuros, pese a lo cual aquélla sigue manteniendo su antigua apariencia, con unos trazados sinuosos. La principal herencia del proyecto ha sido, tal vez, la apertura de la ya mencionada Avenida de la Estación, que se ejecutó entre finales de la

década de 1940 y principios de la de 1950, con un trazado que sigue fielmente el diseñado en el plano de 1933.

3.2.2. El crecimiento de la población y la expansión del plano

Las mismas causas que llevaron a sentir la necesidad de reformar la ciudad heredada, todas ellas vinculadas a la transformación de la sociedad del Antiguo Régimen en una sociedad industrial, fueron las que impulsaron un cambio de ritmo en la evolución de la población, la cual después de siglos de estancamiento comenzó a crecer de forma relativamente rápida. Así, si la villa de Peñafiel contaba en el año 1857 con 3.467 habitantes, a comienzos de la centuria siguiente superaba los 3.845, lo que representaba un incremento relativo del 11% en tan solo cuarenta años. Además, si bien se estancó durante la primera década del siglo XX e incluso perdió algunos habitantes, durante las dos siguientes el ritmo de crecimiento superó el 6% y la población alcanzó los 4.070 efectivos, el máximo en mucho tiempo (ver FIG. 6)

Resultado de estos cambios en la dinámica demográfica, Peñafiel tuvo que enfrentarse al problema que representaba tener que satisfacer las necesidades de vivienda de sus nuevos

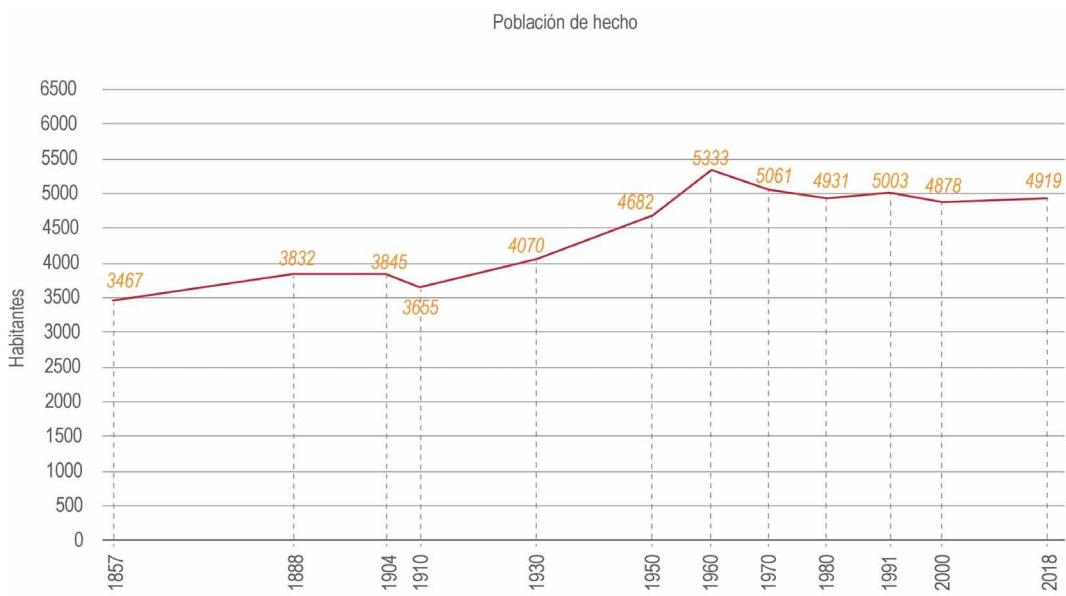


FIG. 6/ Evolución de la población de la villa de Peñafiel entre 1857 y 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de los nomenclátores.

habitantes, lo que conllevaba necesariamente la ampliación del marco urbano tradicional. Una ampliación que también se hacía necesaria debido a la demanda de solares adecuados para la construcción de instalaciones fabriles, sobre todo por parte de los inversores que promovieron la llegada a la localidad de las primeras fábricas modernas, las dedicadas a la producción de harina y de galletas que se instalaron en el entorno del camino de la estación. Por otro lado, la emergente burguesía, enriquecida en parte con las actividades fabriles, solicitaba unas viviendas en mejores condiciones y de mayor tamaño que las existentes hasta el momento.

Es este fuerte incremento de la demanda de suelo la que explica que sea en esta época cuando Peñafiel comience a ampliar de forma significativa un casco urbano que había permanecido prácticamente inalterado durante los tres siglos anteriores. Una ampliación que condujo a la aparición de barrios nuevos situados extramuros y en la margen derecha del Duratón, tanto al norte como al sur de la antigua muralla, en espacios que hasta ese momento habían tenido otros usos. Ahora bien, el mayor desarrollo urbano de la localidad tuvo lugar hacia poniente, al otro lado del río, en donde, como ya hemos visto, había surgido siglos atrás el barrio del Mercado Viejo.

En la margen derecha, el desarrollo urbano meridional, al otro lado de la antigua Puerta de San Miguel, se sirvió, como ejes directores, de los antiguos caminos de Cuéllar y de Sacramenia, en torno a los cuales surgió un pequeño barrio en el que además de algunas viviendas se instalaron el cuartel de la Guardia Civil, hoy ocupado por una bodega, y la primera fábrica de Santiveri. La expansión hacia el norte, por su parte, estuvo muy mediatisada por la atracción que ejerció la nueva estación de ferrocarril sobre las actividades fabriles y de almacenaje, cuya concentración en ese lugar fue el origen del primer espacio industrial moderno de la localidad. Un espacio organizado en torno al nuevo camino de la estación que tuvo que abrirse para conectar el núcleo consolidado con las nuevas instalaciones ferroviarias, situadas a unos 600 metros de distancia, y que, en 1909, adquirió la categoría de paseo, después de que se plantaran en sus márgenes sendas hileras de álamos (MARCOS, 2013: 329)

El nuevo espacio industrial, de características bien distintas al que con una finalidad similar se había consolidado durante los siglos anteriores a lo largo de las riberas del Duratón, acogió durante las décadas siguientes las principales

fábricas instaladas en la localidad. La industria harinera (fábricas de Sanz y Martín y de La Concepción) fue la más floreciente, pero este barrio también acogió otras dependencias fabriles de gran relevancia, como una fábrica de galletas o la bodega de la Cooperativa Ribera Duero (1927) (MORAL, 2014: 147 y 153).

Este espacio industrial, unido a los que con una función residencial se consolidaron a lo largo del camino a Pesquera y de la carretera Valladolid-Soria, se convirtió en el embrión de un nuevo barrio urbano que con el tiempo llegó a adquirir un gran dinamismo, rompiendo así la tendencia secular de Peñafiel a expandirse hacia el oeste.

3.2.3. El desarrollo de los servicios y los equipamientos

Los procesos de transformación y de expansión urbana descritos con anterioridad, que afectaron a Peñafiel desde mediados del siglo XIX, fueron coetáneos a algunas otras actuaciones municipales encaminadas a dotar a la población de algunas redes de servicios básicos, las cuales, al tiempo que mejoraban sensiblemente las condiciones de habitabilidad de los domicilios, eran imprescindibles para el desarrollo industrial.

La primera de las redes que entró en funcionamiento fue la de alcantarillado, pues comenzó a funcionar en torno al año 1880, pero su configuración más moderna data de la época republicana, cuando fue totalmente remozada (MARCOS, 2013: 330). De fecha muy temprana también data el primer tendido eléctrico, que comenzó a funcionar en la primera década del siglo XX, una vez que, en 1906, fuese transformado en central eléctrica el antiguo molino llamado de la Fuensanta, que se encontraba al sur de la localidad, en las inmediaciones del antiguo cuartel de la Guardia Civil (MORAL, 2014: 147). A esta primera instalación eléctrica se sumó en 1930 la central del Lobo, levantada igualmente sobre un antiguo molino situado unos 5 km aguas arriba del Duratón. La traída de aguas, por su parte, fue inaugurada en 1927; partía del manantial del Chorrillo y llevaba el agua hasta Peñafiel a través de una conducción de más de siete kilómetros y medio. Llegada a la localidad, la distribución del agua corriente a los edificios se realizaba a través de una red secundaria cuya inauguración se retrasó hasta mediados de la década de 1930, facilitando así el acceso de los vecinos a este servicio que, con anterioridad, se limitaba a mantener algunas fuentes en las principales plazas de la villa (GONZÁLEZ, 2013: 276).

Pero los intentos municipales por contribuir a la renovación urbana no se quedaron en el simple ámbito de la construcción de las redes básicas, se extendieron también al de la dotación y desarrollo de nuevos equipamientos; tarea ésta en la que en ocasiones recibió el apoyo de otras instituciones públicas y que dejó una huella muy importante en la villa, pues para albergar los equipamientos se utilizaron, en la mayoría de las ocasiones, nuevos edificios públicos construidos al efecto. Uno de los primeros fue la Casa Consistorial, inaugurada en 1865 en la actual Plaza de España, que sustituyó al vetusto inmueble, sito en la misma parcela, que había utilizado el Concejo después de abandonar su antigua sede del Coso (MORAL, 2014: 77). Durante los años finales del siglo XIX y principios del xx, el consistorio impulsó la apertura de una nueva cárcel para el partido judicial y la construcción de un nuevo macelo (1905), ante el estado de insalubridad que presentaba el existente (GONZÁLEZ, 2013: 275; MARCOS, 2013: 304). En estos mismos años, la iniciativa particular se encargó igualmente de promover la puesta en funcionamiento de algunos equipamientos, como fue el caso del cuartel de la Guardia Civil (obra financiada en 1914 por la particular Jacoba Gil) (MORAL, 2014: 155) o el casino de la Amistad y el cine Infante Don Juan Manuel (1917), que fueron alzados sobre el antiguo solar ocupado por el Estudio de Gramática (GONZÁLEZ, 2013: 330).

Durante la II República, el gobierno municipal impulsó decisivamente la modernización de la villa con la promoción de varias edificaciones públicas. En el barrio del Mercado Viejo, la desafectación de la antigua alhóndiga y su posterior derribo dieron lugar a la construcción de un edificio de nueva planta dedicado a los juzgados del partido; los servicios sanitarios, por su parte, progresaron con la instalación en 1935 de un puesto de la Cruz Roja; además, un nuevo cementerio civil, inaugurado en 1933, vino a complementar al existente desde comienzos del siglo XIX (MARCOS, 2013: 304); (GONZÁLEZ, 2013: 330).

4. El segundo impulso modernizador (1940-1978)

Tras de la finalización de la Guerra Civil y durante las siguientes décadas, los avatares políticos, económicos y sociales tuvieron su reflejo en la actividad urbanística. La localidad se vio beneficiada por la puesta en marcha de una importante iniciativa industrial, la Azucarera de Peñafiel, que impulsó la actividad económica y sirvió como acicate para su desarrollo demográfico y espacial.

4.1. La limitada transformación urbana de Peñafiel durante la Autarquía

La actividad urbanística en Peñafiel a lo largo de la Autarquía se caracterizó, por un lado, por la ejecución de ciertas actuaciones de acuerdo con las figuras aprobadas con anterioridad, que se mantuvieron en vigor hasta finales de la década de 1960. Por otro, la demanda de viviendas quedó cubierta casi en exclusiva por las instituciones estatales y por la empresa azucarera, quienes impulsaron varias promociones inmobiliarias con el fin de compensar las limitaciones que tenía la población local para acceder al mercado de la vivienda (ver FIG. 7).

4.1.1. La pervivencia de las figuras urbanísticas de etapas anteriores

A lo largo de la posguerra, la transformación de la villa siguió utilizando el Plan de alineaciones de 1933, que, al mantenerse en vigor, sirvió para organizar muchas de las operaciones realizadas durante los años posteriores al conflicto bélico.

En la ciudad histórica apenas se llevaron a cabo operaciones relevantes, ya que las penurias económicas del momento impedían la ejecución de actuaciones urbanísticas de calado. Por otra parte, la localidad tampoco se vio gravemente afectada por el conflicto bélico, haciendo innecesario elaborar un plan de reconstrucción. No obstante, no es descartable que se realizaran algunas operaciones de ensanche, alineación y pavimentación de calles que, por su escasa envergadura, apenas han dejado su huella en el plano actual.

Más relevantes fueron las actuaciones encaminadas a expandir el casco urbano, entre ellas la apertura de la ya mencionada Avenida de la Estación (actual calle Laguna), realizada entre las décadas de 1940 y 1950, que facilitaría la interrelación con las instalaciones ferroviarias. En torno a este nuevo vial y a algunas calles transversales abiertas en esa misma época, la iniciativa privada generó un barrio nuevo cuya ocupación fue escasa en esta época, pero que llegó a colmatarse en las décadas siguientes.

Al margen de lo previsto en el Plan de 1933, el consistorio ejecutó en estos años otras obras de reforma interior, como la demolición de ciertos sectores de la muralla o el derribo de algunos

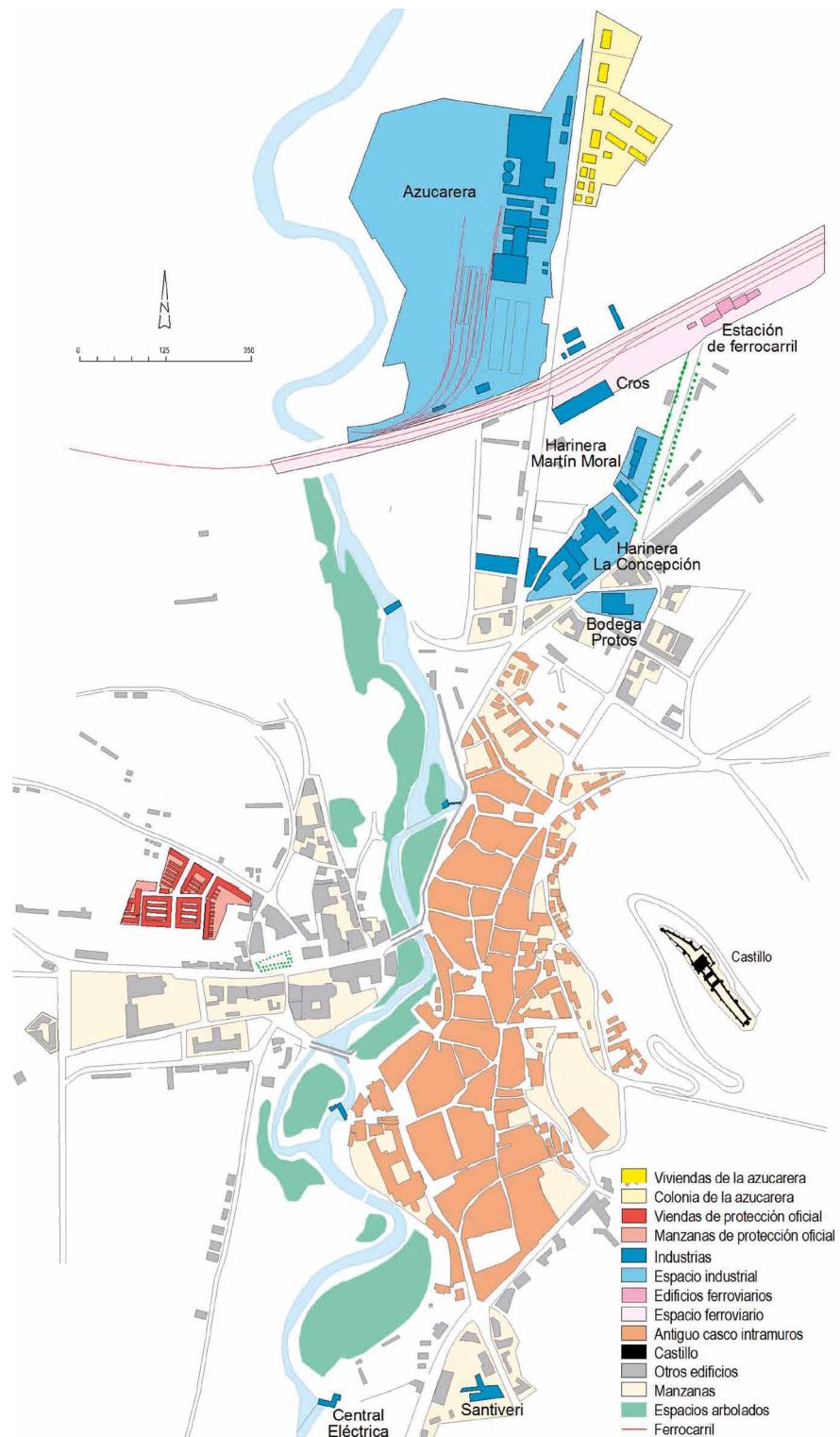


FIG. 7/ Peñafiel en 1956.

Fuente: Elaboración propia a partir de fotograma del Vuelo Americano, serie B.

edificios en estado ruinoso para abrir nuevas plazas. La desaparición de los antiguos lienzos de la muralla estuvo motivada por la creciente actividad urbanística que tuvo lugar en sus inmediaciones, como ocurrió en el nordeste; pero también para facilitar el tránsito hacia espacios urbanos abiertos con anterioridad, causa fundamental del derribo de la puerta de la Judería que se realizó con el fin de facilitar el acceso al parque homónimo que había sido abierto al público a principios de siglo (MARCOS, 2013: 309). También se llevaron a cabo en esta etapa derribos de edificios públicos para abrir nuevas plazas; así ocurrió con la iglesia de San Salvador de los Escapulados después de que perdiera la dovela de un arco que servía de sustento a la torre; la falta de fondos y de interés para llevar a cabo su reparación hizo que se optase por su derribo varios años después, en 1959. En el lugar ocupado por el antiguo templo parroquial se abrió una nueva plaza que ayudó a desahogar el sector nordeste del recinto intramuros (ESTEBAN, 2015).

4.1.2. El papel del Estado y de las empresas privadas como promotores de viviendas

El notable crecimiento demográfico experimentado por la villa entre 1940 y 1960, fecha en la que alcanzó los 5.333 habitantes, hizo que, a pesar de tratarse de una etapa de cierto estancamiento en el conjunto del país, en el caso que nos ocupa fuese necesario ampliar el suelo urbano. Sin embargo, las penurias económicas y la consiguiente insolvencia de la población para impulsar el mercado inmobiliario explican que ese aumento demográfico no se reflejara en el número de viviendas promovidas por la iniciativa privada.

En esta época, la construcción de nuevas edificaciones corrió en su mayor parte por cuenta del

Estado y de algunas empresas privadas, quienes se encargaron de cubrir el déficit de inmuebles del que adolecía la villa. Como denominador común, cabe señalar que casi todas las promociones públicas se localizaron en el entorno del barrio del Mercado Viejo, mientras que la llevada a cabo por la azucarera se levantó frente a la fábrica.

El primer intento de promoción de vivienda estatal, consistente en 50 viviendas de la Obra Sindical del Hogar, data de 1945, según LÓPEZ (2004: 140) citando el periódico *Libertad*. Un año más tarde, la misma institución adjudicó a Santiago Castro de la Torre la construcción de seis viviendas protegidas²⁴.

La siguiente promoción impulsada por el Estado fue la conocida como Grupo Girón, levantado por la Obra Sindical del Hogar en el marco del I Plan Sindical; se trata de un grupo de 73 viviendas unifamiliares adosadas de tamaño diverso y una sola altura, dispuestas en siete manzanas. La construcción del conjunto fue adjudicada en 1955 a Constructora Asturiana S.A. por 2.842.000 pesetas, bajo proyecto del arquitecto Julio González Martín, y las obras estarían finalizadas dos años más tarde, fecha de recepción oficial de los trabajos²⁵.

En 1957 la Obra Sindical del Hogar anunció la subasta de una nueva barriada formada por 48 viviendas y dos tiendas, localizadas al sur del Grupo Girón, un proyecto que estaba incluido dentro del III o IV Plan Sindical. El conjunto estaba formado por ocho bloques de tres alturas de seis viviendas cada uno, dos de los cuales eran exentos y los cuatro restantes, adosados. Las obras fueron adjudicadas en 1958 a Constructora Asturiana S.A.²⁶.

Junto con las instituciones estatales, la Azucarera también promovió viviendas en las inmediaciones de sus instalaciones fabriles y alejadas del núcleo urbano. Su objetivo era el de alojar a parte de la mano de obra y a sus familiares,

²⁴ OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA (1947): "Adjudicación de obras". *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, nº 87, 28 de marzo de 1947, pág. 917.

²⁵ DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. OBRA SINDICAL DEL HOGAR (1954): "Concursos-Subastas". *BOE*, nº 245, 2 de septiembre de 1954, pág. 2741; DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA. "Adjudicaciones". *BOE*, nº 97, 7 de abril de 1955, pág. 1092; SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO. DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS. OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA (1957): "Devolución de Fianzas". *BOE*,

nº 164, 25 de junio de 1957, pág. 2609 y VIVA. SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L. (2011: 18).

²⁶ SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO. DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS. OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA (1957): "Concurso-Subasta". *BOE*, nº 291, 20 de noviembre de 1957, pág. 6761; Secretaría General del Movimiento (1958): "Anuncios de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por los que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan". *BOE*, nº 177, 25 de julio de 1958, pág. 6781 y VIVA. (Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L.) (2011: 18)

que procedían de la localidad granadina de Pinos Puente, donde la empresa disponía de otra planificación, la Nueva Rosario, que había sido clausurada en los años previos (TEJERO, 2014: 7).

El grupo de la Azucarera, conocido popularmente como “barrio andaluz”, haciendo alusión a la procedencia de gran parte de sus inquilinos (TEJERO, 2014: 7), constaba de 45 viviendas. Si bien uno de los bloques fue derribado, el conjunto estaba formado por una vivienda unifamiliar exenta, otras 8 pareadas, y tres bloques de tres alturas con 12 viviendas cada una. Segregación, pues, tanto espacial con respecto a la villa como en el reparto de las viviendas en relación con la categoría de los empleados, ambas notas características de las promociones empresariales de la época.

4.2. La revitalización urbana del Peñafiel del Desarrollismo

En las décadas de 1960 y 1970, aun cuando se produjo un cierto retroceso de la población (que pasó de 5.333 a 4.931 habitantes), tuvo lugar una cierta expansión urbana, la cual mantuvo las tendencias generales apuntadas durante la etapa anterior, esto es, un crecimiento hacia el oeste y hacia el norte. Un crecimiento al que, a diferencia de lo ocurrido en los años anteriores, también contribuyó la iniciativa privada.

El Estado, a través de diversas instituciones, siguió amparando hasta comienzos de los años 70 algunas promociones de viviendas, a pesar de que, como se ha señalado, la evolución demográfica no justificaría tales actuaciones; estarían argumentadas, en todo caso, por el déficit de viviendas arrastrado de la etapa anterior y por la necesidad de disponer de edificaciones con mejores condiciones de habitabilidad.

A finales de la década de 1960 la Obra Sindical del Hogar promovió, en el marco del Plan Nacional de la vivienda 1961-76, un nuevo grupo en el entorno del Mercado Viejo. Lo formaban 52 viviendas distribuidas en ocho bloques, tres de ellos exentos y cinco adosados, de los cuales seis tienen tres alturas y están formados por seis viviendas y los otros dos otros están

conformados, cada uno de ellos, por ocho viviendas en cuatro alturas²⁷.

A comienzos de la década siguiente, la llegada de dos nuevos equipamientos públicos estuvo acompañada de la construcción de viviendas para acoger a sus trabajadores. Hacia el suroeste, junto a la carretera de Cuéllar, se situó el parque comarcal de bomberos, en cuyas inmediaciones se construyeron 12 viviendas unifamiliares adosadas, distribuidas en dos manzanas. Por su parte, la apertura de un centro de Conservación y Explotación de la Red de Carreteras del Estado, a la entrada de la villa, junto a la carretera nacional Valladolid-Soria, llevó consigo también la de un conjunto de 24 viviendas, distribuidas en tres bloques.

Por último, tampoco hay que obviar la promoción de otros grupos de viviendas por parte del Estado, bien de forma directa o indirectamente a través de la “Ley del 15 de julio de 1954 sobre viviendas de renta limitada”, que otorgaba beneficios a la iniciativa privada. Así ocurrió con los dos bloques de cuatro alturas construidos en 1973 al norte del Mercado Viejo, cada uno de ellos con 16 viviendas.

Por lo que respecta a la iniciativa privada hay que destacar su entrada en el mercado inmobiliario a partir de comienzos de los años 60, una vez que mejoró la situación económica del país y entrara en vigor una legislación urbanística favorable a sus intereses. Fruto de ella fue la paulatina ocupación del espacio urbano situado a poniente, organizado por la red de caminos preexistente. También del ámbito situado a levante de la villa en donde se colmaron los solares del nuevo barrio surgido en torno a la Avenida de la Estación y se amplió el espacio industrial existente, ocupando las dos márgenes de la carretera de Soria.

Por último, habría que destacar, durante esta época, la aprobación, en 1969, del conocido como “Plan Chulilla”. Un proyecto de urbanización que, sin embargo, resultó poco apropiado, puesto que se limitaba a establecer una zonificación, y no concretaba las nuevas alineaciones (GIGOSOS & SARAVIA, 1992: 83-84) (ver Fig. 8).

²⁷ MINISTERIO DE LA VIVIENDA (1963): “Decreto 2739 1963, de 17 de octubre, por el que se declara de urgente expropiación los terrenos para la construcción de un grupo de 50 viviendas

en Peñafiel (Valladolid)”. BOE, nº 259, 29 de octubre de 1963, pág. 2.

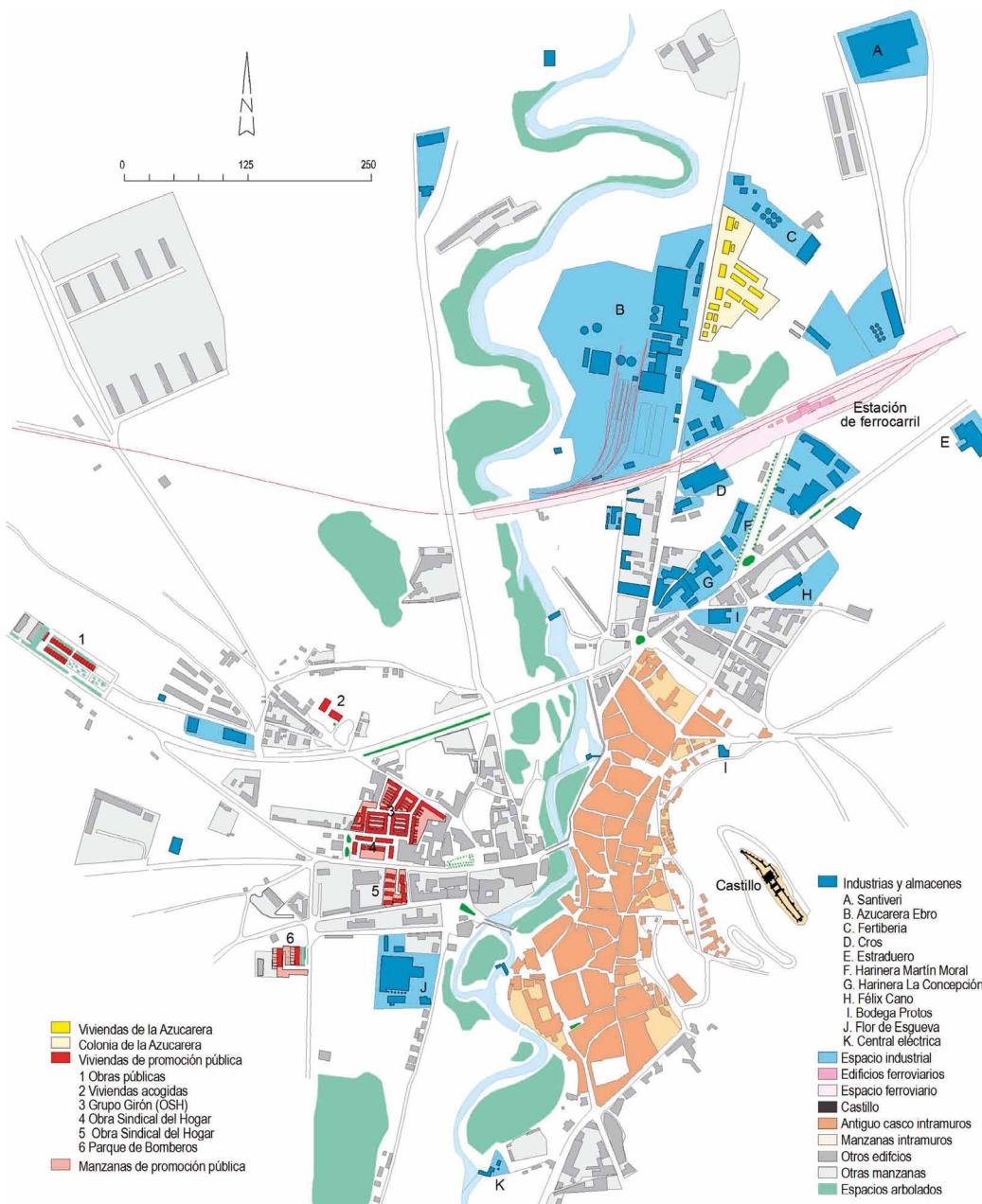


Fig. 8/ Peñafiel en 1980.

Fuente: Elaboración propia a partir de fotograma del Vuelo Interministerial (1973-1986), IGN.

5. La reestructuración económica y urbana del período democrático

La llegada de la democracia coincide con la plena incorporación de los principios de la Carta de Atenas al urbanismo de nuestro país, dando lugar así a un nuevo modelo de ciudad donde la zonificación y la segregación de usos, la impor-

tancia concedida a las zonas verdes o la presencia de manzanas abiertas, son algunas de sus características principales. Se generaliza entonces la aprobación de Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU en adelante), encargados de fijar la futura forma de la ciudad. Para ello utilizarían dos figuras: los Planes Especiales de Reforma Interior y los Planes Parciales.

Amparada por esta legislación, la villa de Peñafiel creció y se transformó durante los años siguientes, corrigiendo las deficiencias aparecidas durante el periodo franquista y planteando una ocupación de los espacios intersticiales que habían quedado vacantes entre el casco urbano consolidado y los barrios periféricos. Pero también se reordenaron los espacios afectados por la crisis industrial, sobre todo los situados al norte, en torno a la estación de ferrocarril y a la carretera de Pesquera.

5.1. Los Planes Generales de Ordenación Urbana

Entre 1980 y 2018, aunque la población permaneció prácticamente inalterada (pasó de 4.931 a 4.919 habitantes), la superficie de la villa se amplió de modo significativo y lo hizo además de forma ordenada, sobre todo de acuerdo con las directrices marcadas por los sucesivos PGOU aprobados por la Corporación.

El primero de esos planes, conocido como “Plan Escribano”, fue aprobado en 1982 y proponía una trama urbana caracterizada por la regularidad y la homogeneidad, con manzanas de grandes dimensiones. Su legado, sin embargo, no fue muy importante, pues anulado por el Tribunal Supremo en 1986, solo se mantuvo en vigor cuatro años (GIGOSOS & SARAVIA, 1992: 83-84). En estos primeros años, el hecho que dejó mayor impronta urbanística fue la construcción de la nueva ronda proyectada para la N-122 (Valladolid-Soria) a su paso por la localidad. El nuevo vial, que evitaba su paso por el casco urbano, discurría por el norte y desde su apertura se convirtió en un importante polo de atracción del crecimiento urbano; tanto que alteró de forma sustancial la trama urbana preexistente, pues obligó a abrir nuevos viales que lo conectarán con el centro y, además, a derruir el sector nororiental de la muralla.

En 1990, y ante la falta de una figura que fijase las actuaciones urbanísticas que se debían de realizar en la localidad, el consistorio aprobó un nuevo Plan General. En el mismo se buscaba corregir los problemas heredados del crecimiento desordenado de las décadas anteriores, en especial la compactación del plano mediante la urbanización de los solares vacíos que habían quedado entre la periferia y el núcleo original. Para ello planteaba la utilización de una trama marcada por la regularidad que, al mismo tiempo, incorporaba la red viaria preexistente para determinar las líneas maestras del futuro crecimiento. La nueva trama propuesta se desarrollaría fundamentalmente hacia el oeste, teniendo

como uno de los ejes directores fundamentales la carretera nacional (GIGOSOS & SARAVIA, 1992: 85-87).

El siguiente PGOU fue aprobado en 1999 y tenía como finalidad fundamental revisar las propuestas recogidas en el anterior. Al igual que éste, el nuevo documento preveía una doble actuación de reforma interior y de expansión urbana. Las propuestas de reforma interior se concentraban sobre todo en la mitad norte y estaban dirigidas a regularizar el trazado de las calles mediante dos tipos de manzanas. Las de usos industrial o terciario eran de grandes dimensiones y se ocuparían mediante edificación abierta; las de uso residencial, por su parte, de mucho menor tamaño, serían ocupadas mediante edificación cerrada, con amplios patios interiores. Hacia el sur, las propuestas eran mucho menos ambiciosas y se ceñían, fundamentalmente, a rectificar el trazado de la calle de los Destiladeros y a regularizar el perímetro de la manzana más meridional del casco.

Las alineaciones diseñadas para dirigir la expansión futura, por su parte, presentaban cierta continuidad con el núcleo consolidado, ordenando las zonas periféricas. Sin embargo, la principal zona de expansión sería en el nordeste, un espacio para el que el Plan General había diseñado una trama formada por tres nuevas calles paralelas y dos perpendiculares a la carretera de Soria. Dicho espacio estaría pensado para ser ocupado por actividades industriales, consolidando así el uso fabril de esta área (ver FIG. 9).

El último de los PGOU aprobados por la corporación municipal, todavía vigente, data de 2012, en el momento álgido de la última gran crisis económica, que afectó con especial crudeza al sector inmobiliario. Cuestión ésta que puede explicar el escaso éxito que hasta el momento han tenido sus propuestas. Este plan planteaba como líneas fundamentales de actuación la búsqueda de nuevos espacios urbanos sostenibles y la creación del suelo industrial necesario para satisfacer la futura demanda empresarial que pudiera surgir en el futuro.

En conjunto, la herencia dejada por los documentos urbanísticos aprobados durante el periodo democrático ha sido, en líneas generales, desigual, siendo su principal legado el intento de corrección de los defectos heredados de las décadas anteriores, durante las que se había producido un crecimiento urbano muy desordenado, sobre todo en la periferia, donde habían surgido diferentes grupos de viviendas aislados, separados por grandes baldíos intersticiales. Así,

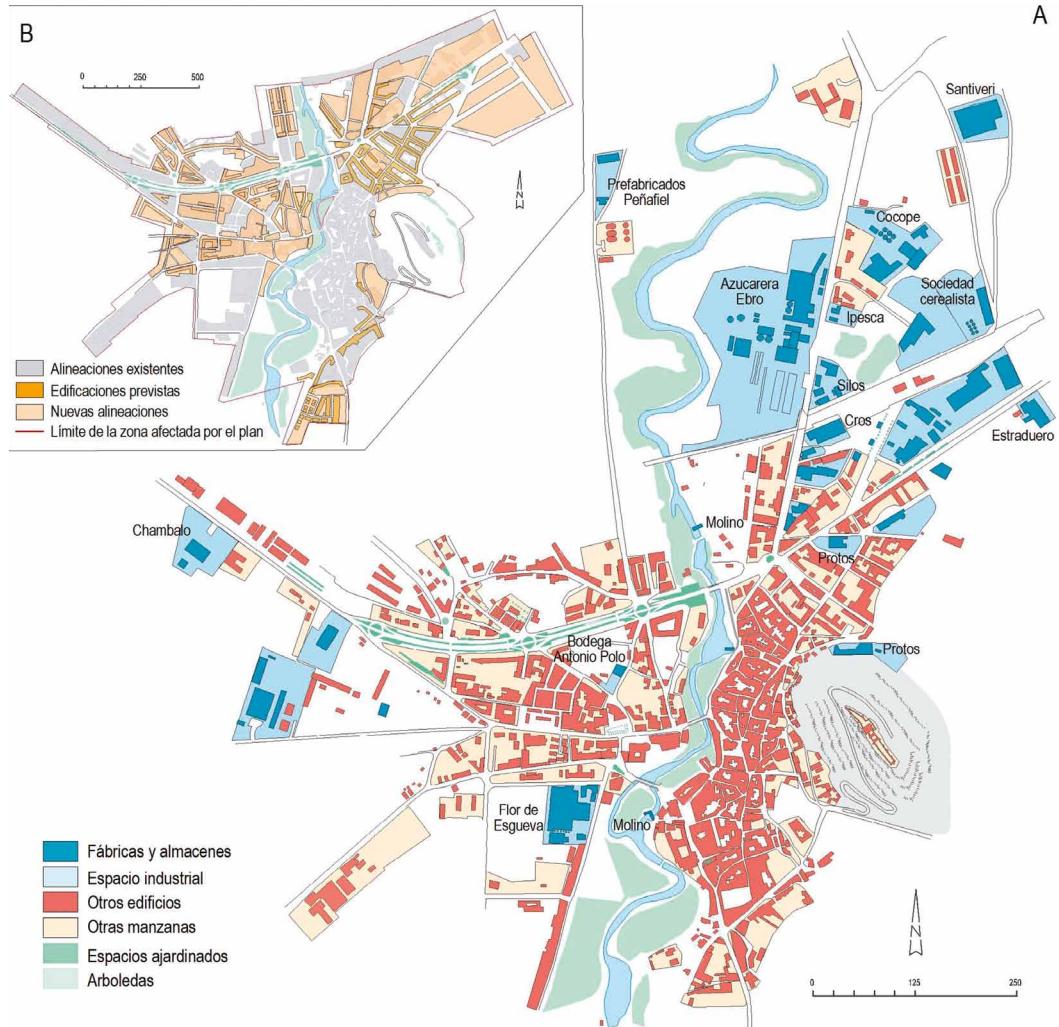


FIG. 9/ Peñafiel en 1999 y PGOU de Peñafiel de 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía del PGOU de Peñafiel de 1999.

fruto de esos planes ha sido una clara compactación del casco urbano existente a finales de la década de 1970, sobre todo en el Peñafiel surgido al oeste del Duratón, entre la calle Calvario, al sur, y el nuevo trazado de la carretera Valladolid-Soria, al norte, eje viario éste que ha terminado por convertirse en uno de los principales de la localidad. Pero el proceso de macizado también ha sido relevante al norte de este último eje, área donde las líneas maestras del crecimiento urbano han sido los antiguos caminos rurales.

Pero fruto de esos planes han sido también otras características fundamentales de la morfología urbana actual. En primer lugar, la consolidación de dos grandes espacios industriales vertebrados por la N-I22 a poniente y levante del casco urbano, y además la proliferación dentro del espacio residencial de numerosas colonias de viviendas unifamiliares adosadas, dotadas con un pequeño jardín, a las que se accede por viales abiertos con la única finalidad de cumplir con esa función (ver FIG. 10).

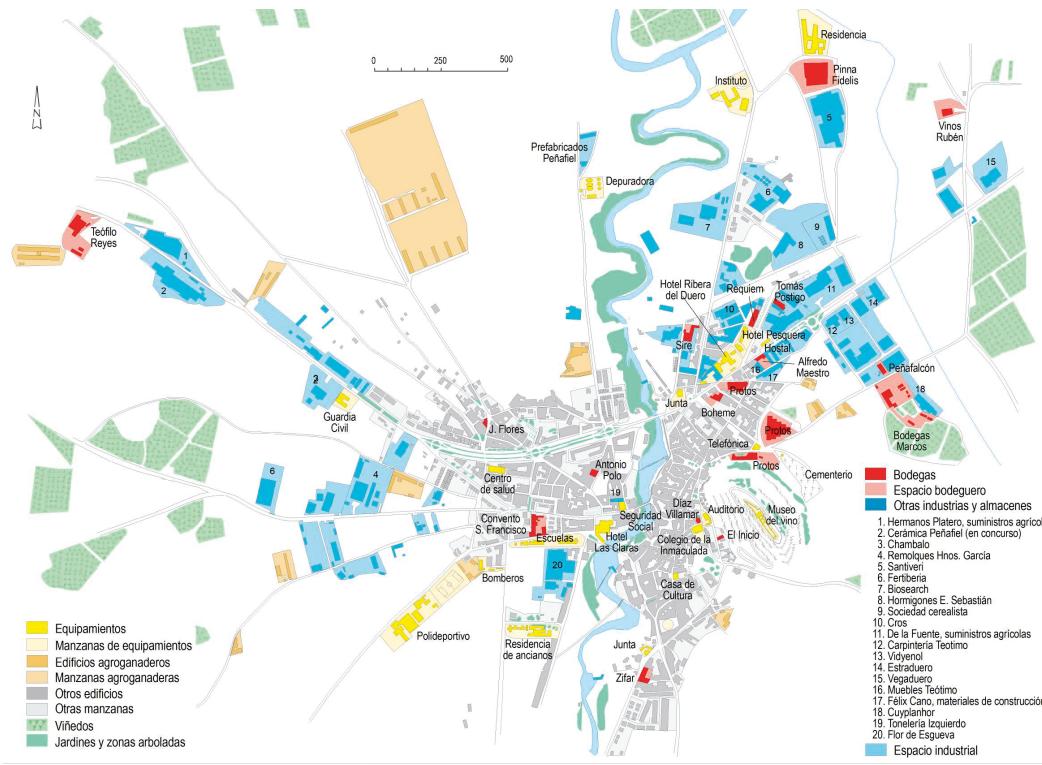


FIG. 10/ Peñafiel en 2017.

Fuente: Elaboración propia a partir de la ortofotografía PNOA 2017, IGN.

5.2. Peñafiel como cabecera comarcal

A lo largo del proceso descrito Peñafiel ha ido acaparando un buen número de servicios y de equipamientos cuya área de influencia trasciende con creces su ámbito municipal. Esta circunstancia le ha consolidado como cabecera comarcal de un amplio espacio extendido de este a oeste a lo largo de las dos márgenes de la ribera del Duero, entre las áreas de influencia respectivas de Roa, a levante, y de Tudela de Duero, a poniente; y ello a pesar de haber dejado de ser la sede de partido judicial en 1989²⁸. Como consecuencia, Peñafiel quedaría incluida en la actualidad entre los centros comarcales de segundo nivel de la Comunidad de Castilla y León, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los servicios públicos que concentra (algunos de muy larga tradición, junto con los sanitarios y educativos), la relevancia de su comercio minorista o su aportación al PIB regional (BACHILLER & GIL & MOLINA, 2012: 830).

Como hemos dicho, en el reforzamiento de Peñafiel como cabecera comarcal ha tenido mucho que ver la calidad y la cantidad de los equipamientos que acoge, tanto públicos como privados. Entre los más tradicionales se encuentran los educativos (Colegio Rural Agrupado La Villa, IES Conde Lucanor, colegio concertado, centro de adultos), los sanitarios (centro de salud), la oficina de la Seguridad Social o el cuartel de la Guardia Civil, que cuentan en muchas ocasiones con edificios relativamente nuevos construidos al efecto o fruto de la rehabilitación de otros ya existentes (así las antiguas escuelas reconversionadas en oficinas de la Junta). Pero además de estos equipamientos de antigua implantación, la localidad dispone de otros más novedosos, como algunas oficinas comarcales dependientes de la Junta de Castilla y León (sección agraria, servicios veterinarios), el polideportivo, centros sociales, residencias de ancianos o complejos culturales (auditorio, biblioteca, Museo Comarcal de Arte Sacro, escuela de música). Estos

²⁸ Los nueve partidos judiciales con los que contaba la provincia de Valladolid fueron reducidos a tres en 1989,

siendo sus sedes la propia capital y las localidades de Medina del Campo y de Medina de Rioseco.

equipamientos, además de contribuir a la vitalidad de la localidad, han servido también, en algunas ocasiones, para marcar las pautas seguidas por la expansión urbana, tal y como ha ocurrido con el polideportivo, el nuevo cuartel, la residencia o el instituto.

Pero el desarrollo de todos estos servicios no ha de hacernos perder de vista la importancia relativa que todavía mantiene la industria en la economía de Peñafiel, a la que aporta más del 20% del empleo, una cifra superior que la que corresponde a la mayoría del resto de las localidades castellanas de tamaño similar. A este respecto, debemos mencionar el importante desarrollo alcanzado por la industria vinícola tras la aprobación de la denominación de origen "Ribera de Duero" en 1982²⁹, pues en la actualidad son cerca de 30 las bodegas adscritas a la misma, entre ellas las afamadas Protos, Pago de Carraovejas o Alión. La especialización vinícola y el mantenimiento de otras industrias agroalimentarias competitivas vinieron a compensar la clausura del ferrocarril y el cierre de la azucarera.

Un último hecho que también ha contribuido al mantenimiento del dinamismo económico de la localidad ha sido el incremento de la afluencia de turistas, que ha estado motivado en gran medida por la consolidación de Peñafiel como una de las principales referencias vinícolas de la Ribera del Duero. Una cuestión a la que ha contribuido la inauguración en 1999 del Museo Provincial del Vino, situado en el castillo, pero también el auge alcanzado por el enoturismo durante los últimos años, lo que ha supuesto el crecimiento exponencial del número de visitas que reciben las bodegas. En este contexto encaja también el aumento de la oferta hotelera y de restauración que además ha servido para reconstruir parte del patrimonio artístico e industrial. En efecto, las instalaciones de los tres principales hoteles de la localidad ocupan hoy los antiguos edificios rehabilitados del Convento de Santa Clara y de las dos principales fábricas de harina (Martín Moral y la Concepción), y uno de los mayores asadores ha ubicado sus servicios sobre las ruinas del antiguo molino de Palacios.

6. Conclusiones

Peñafiel se revela como una de las cabeceras comarcales de la Meseta castellana donde se ha mantenido un cierto nivel de población y el

dinamismo suficiente para subsistir como tal en un contexto a priori poco favorable: un tamaño reducido, una población en retroceso dentro de su ámbito de influencia, o importantes competidores urbanos próximos junto con otras villas de similar nivel jerárquico. En cambio, ha sabido sacar partido de ciertas potencialidades agrológicas (cerreal, viñedo, pinos, pastos) reforzadas por el regadío (aunque desarrollado con retraso), así como de algunas ventajas comparativas, entre ellas: ser encrucijada natural; haber sido con anterioridad comunidad de villa y tierra, villa señorial con castillo y murallas e implantación monástica; ser receptora de importantes capitales externos durante el proceso desamortizador; estar atravesada por varias vías de comunicación de segundo nivel (ferrocarril secundario y carreteras nacionales); haber desarrollado una industria agroalimentaria relativamente importante, de alcance estatal y adaptada a las cambiantes condiciones de regulación y de mercado, como la vinícola, complementada además por otras industrias de importancia comarcal (auxiliar de la agricultura, materiales de construcción); o disponer de un sector terciario diversificado sustentado tanto en la inversión pública (servicios educativos, sanitarios, asistenciales, etc.) como en la privada (comercio de alcance local y comarcal, hoteles de cierta calidad, restaurantes).

El consiguiente desarrollo urbano tiene su reflejo en los cambios en el plano de la villa, desde su origen medieval al pie del castillo, con su recinto murado reforzado por el Duratón y rebasado ya entonces por el arrabal del mercado en la ribera opuesta, al tiempo que convivían espacios productivos (incluyendo zonas especializadas como las de atarazanas y tenerías), con bodegas subterráneas y residencial de caballeros y pecheros. Aquella estructura iba a mantenerse prácticamente intacta hasta el paso del ferrocarril del Duero a finales del XIX, que vino a marcar las pautas de expansión (singularmente la localización de harineras y azucarera), sin que quepa hablar de ensanche planificado ni, después, de una expansión del plano muy diferente de la generada espontáneamente por el crecimiento orgánico dirigido por los principales ejes de transporte por carretera. La planificación del desarrollo urbano, desde el plan de alineaciones de 1933 a los más modernos planes generales, vino en la práctica a regularizar y asentar las tendencias percibidas, con algunas rectificaciones de detalle. Asimismo, conviven o se suceden en el tiempo las iniciativas de promoción inmobiliaria pública con las de empresa y las privadas, incluyendo los cambios de

²⁹ Ver: MOLINERO, 2011: 89-91.

uso de elementos patrimoniales sobresalientes (harineras, molinos) o el cierre o traslado de actividades con gran impacto superficial o molestas (azucarera, granjas). Finalmente, la singularidad peñafielense es su especialización bodeguera, en la tradición de la cooperativa Protos (nacida en 1927), pero que con una transición reciente muy rápida desde la producción para el autoconsumo a la más moderna y competitiva para el mercado, lo que ha producido cambios muy notables en la morfología urbana y en el paisaje comarcal.

Con todo, Peñafiel se configura como una de las villas del nivel urbano inferior, sin alcanzar por población la categoría de ciudad, pero con unos rasgos y unas funciones que inequívocamente permitiría conceptualizarla como tal y que responde a una estructura de poblamiento con hondas raíces históricas (capitalidad comarcal) y cuya pervivencia puede garantizar el sostenimiento de la población residente fija en un contexto demográfico aparentemente poco favorable.

Bibliografía

ÁLAMO HURTADO, J. del (2017): "Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX". *Cuadernos de Peñafiel*, nº 12: monográfico de 43 pp., Peñafiel, Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel.

ALMUÑA FERNANDEZ, C. (2013): "Introducción. Desde la atalaya histórica del Castillo de Peñafiel". En VILLA, J. de la & MARCOS, M. J. (Eds.): *Historia de Peñafiel* (pp. 13-26), Peñafiel, Ayuntamiento de Peñafiel.

ANDRÉS, A. (1915): "Peñafiel y su Carta-puebla". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 66: 366-379.

BACHILLER MARTÍNEZ & J. M., GIL ÁLVAREZ, E. & MOLINA DE LA TORRE, I. (2012): "Los centros comarcales de servicios". En DELGADO URRECHO, J. M. (Dir.): *Población y poblamiento en Castilla y León* (pp. 813-870). Valladolid, Consejo Económico y Social de Castilla y León.

CALVO ALONSO, C. (2018): "El paisaje agrario de Peñafiel a mediados del siglo XVIII". *Boletín Informativo Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel*, nº 13: 5-13.

GARCÍA SANZ, B. (2013): "La villa de Peñafiel en la encrucijada de la modernidad". En: VILLA, J. de la & MARCOS, M. J. (Eds.): *Historia de Peñafiel* (pp. 203-248), Peñafiel, Ayuntamiento de Peñafiel.

GIGOSOS, P. & SARAVIA, M. (1992): "Un Plan General para una villa castellana. La nueva revisión del Plan de Peñafiel". *Urbanismo: revista oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid*, nº 16: 82-87.

GONZÁLEZ MARCOS, G. (2013): "El siglo XIX. El paso de la sociedad estamental al modelo liberal". En: VILLA, J. de la & MARCOS, M. J. (Eds.): *Historia de Peñafiel* (pp. 249-284), Peñafiel, Ayuntamiento de Peñafiel.

LÓPEZ GALLEGOS, S. (2005): "La política social desarrollada por la Organización Sindical durante el primer franquismo en Zamora (1939-1945): la creación de las Obras Sindicales". *Studia Zamorensia*, nº 7: 133-154.

MADOZ, P. (1849): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo XII, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

MARCOS MÍNGUEZ, M. J. (2013): "Los claroscuros del siglo XX". En VILLA, J. de la & MARCOS, M. J. (Eds.): *Historia de Peñafiel* (pp. 285-344), Peñafiel, Ayuntamiento de Peñafiel.

MARTÍNEZ DIEZ, G. (1983): *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana: estudio histórico-geográfico*, Editora Nacional, Madrid.

MOLINERO HERNANDO, F. (2011): "Los paisajes del viñedo en Castilla y León: tradición, renovación y consolidación". *Polígonos. Revista de Geografía*, nº 21: 85-117.

MUÑOZ GÓMEZ, V. (2010a): "El concejo de Peñafiel. Goberno y sociedad en una villa vallisoletana en la Edad Media". *MisCELánea Medieval Murciana*, nº XXXIV: 71-81.

— (2010b): "Conflictos de límites y aprovechamientos comunales: rivalidad concejil e intereses señoriales en la "Extremadura" castellana bajomedieval (El caso de Cuéllar y Peñafiel bajo el señorío del infante Fernando de Antequera)". En CARRASCO MARTÍNEZ, A. (Coord.): *Conflictos y sociedades en la historia de Castilla y León: aportaciones de jóvenes historiadores* (pp. 210-223), Valladolid, Universidad de Valladolid.

OLMOS HERGUEDAS, E. (2013): "La expansión medieval", en: Villa, J. de la & Marcos, M. J. (ed.): *Historia de Peñafiel*, Cap. V: 119-202, Ayto. de Peñafiel.

PEÑA BARROSO, E. de la (2009): "Los judíos de Peñafiel: Una minoría confesional en tierras de señorío", en *Espacio, tiempo y forma*, Serie III, Historia medieval, t. 22: 255-280, UNED, Madrid.

RIVERA MANESCAU, S. (1925): *Ordenanzas dadas a su villa de Peñafiel por D. Juan, hijo del Infante Don Manuel*, Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica. *Provincia de Valladolid. Peñafiel. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural para el régimen de esta villa (1878)*. Valladolid, Imp., Lib. y Almacén de papel.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2011): "El urbanismo vacceo". *Complutum*, Vol. 22 (2): 185-222.

SANZ MÍNGUEZ, C. & al. (2003): «Pintia: nacimiento y desarrollo de un oppidum vacceo-romano», en C. SANZ & J. VELASCO (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)* (pp. 45-65), Valladolid, Universidad de Valladolid.

TEJERO ESTEBAN, J. (2015): "San Salvador de los Escapulados". En *Folleto de la Semana Santa 2015. Cofradía del Cristo de la Buena Muerte*, p. 8.

— (2016): "La azucarera de Peñafiel". *Cuadernos de Peñafiel*, nº 4: monográfico de 43 pp., Peñafiel, Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel.

VIVA (Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.L.) (2011): *La Rondilla: una rehabilitación para el barrio*, Valladolid, Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

Fuentes documentales

Plan de Alineaciones y rasantes de las calles (1933)
P.G.O.U. Peñafiel. (2009): *Documento para aprobación definitiva*. Mayo 2009
— (2012): *Revisión y adaptación del PGOU Peñafiel. Documento para aprobación definitiva*.

Listado de abreviaturas:

AMP:	Archivo Municipal de Peñafiel
BCN500:	Base Cartográfica Nacional a escala 1:500 000
BOE:	Boletín Oficial del Estado
BTN25:	Base Cartográfica Nacional a escala 1:25.000
BTN100:	Base Topográfica Nacional a escala 1:100.000
CVT:	Comunidad de Villa y Tierra
IGN:	Instituto Geográfico Nacional
MTN50:	Mapa Topográfico Nacional 1:50.000
PGOU:	Plan General de Ordenación Urbana